TUCUMAN: MUEREN SEIS GUERRILLEROS Y UN CABO

Herreras y Miguel se Entrevistarían con la Presidente

MAR DEL PLATA, 18. — En fuentes sindicales de esta localidad señalóse que es posible que en las próximas horas se realice una entrevista de los máximos dirigentes obreros del país, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, con la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, que se halla descansando aquí desde ayer.

Los secretarios generales de la CGT y de las 62 Organizaciones se encuentran también en esta ciudad, y su presencia está vinculada, según trascendió, con la supuesta reunión que mantendrían esta tarde con la jefe del Estado.

Por tal causa —se añadió— no se efectuó la entrevista que estaba prevista en la Capital Federal entre el ministro de Economía, doctor Antonio Cafiero, y los máximos dirigentes cegetistas. Esta reunión se llevaría a cabo mañana, pero nada se dijo oficialmente acerca de la fecha exacta del encuentro.

LORENZO MIGUEL

MAR DEL PLATA, 18 (Télam). — El secretario general de las 62 Organizaciones Peronistas, Lorenzo Miguel, arribó anoche a esta ciudad, para pasar un breve período de descanso, coincidiendo con la presencia de la presidente de la Nación aquí.

El dirigente obrero, que además se desempeña como secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, se alojó en el ex hotel Royal, perteneciente a la UOM, según indicó un vocero gremial.

SITUACION INTERNA EN LA UOM

En medios gremiales consultados no se descartaba que Miguel aprovecharía su estada aquí para iniciar un amplio estudio sobre la situación interna en el nucleamiento a su cargo y concretar reuniones de trabajo que incluirían una eventual conversación con altos dirigentes sindicales de la central obrera de la CGT.

EN EL PARLAMENTO NO HABRA NUEVAS INTERPELACIONES A MINISTROS

"El Cambio de Gabinete no es Sólo un Cambio de Hombres", Afirmóse

CAPITAL FEDERAL, 18. — No están previstas por ahora nuevas interpelaciones a ministros del Poder Ejecutivo nacional. Así surge de declaraciones formuladas por el senador Humberto Romero, vicepresidente del bloque mayoritario de la Cámara Alta, ante preguntas del periodismo.

Afirmó el senador Romero que "por el momento no habrá interpelaciones en el Congreso. Debemos aclarar —agregó— que la renovación que hubo en el gabinete nacional no es un simple cambio de hombres, sino un cambio de orientación".

Sostuvo además, que hay total unidad en el bloque de la mayoría, desmintiendo supuestos enfrentamientos entre integrantes del sector. En los últimos días había circulado con insistencia la posibilidad de una interpelación al ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, en relación con un cheque de la Cruzada de Solidaridad que había sido girado, con endoso de la señora de Perón, para depositar en la cuenta sucesoria de Juan Domingo Perón. Este cheque no llegó a depositarse —según se informó oportunamente— y se sostuvo, en medios parlamentarios del Congreso, que "todo se debió a un error con las chequeras".

LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

CAPITAL FEDERAL, 18 (Télam). — Una intensa actividad se registrará esta semana en el Congreso Nacional. Entre los distintos asuntos que aguardan tratamiento figura el dictámen de las comisiones investigadoras sobre mercado automotriz y la Caja de Ayuda Mutua de Ferroviarios, en la Cámara de Diputados.

En la Cámara de Senadores, por su parte, existía la posibilidad que sus integrantes consideren los proyectos enviados por el Poder Ejecutivo sobre locaciones urbanas.

ACTIVIDAD DEL CORONEL DAMASCO

CAPITAL FEDERAL, 18 (Télam). — El ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, presidió a partir de las 9,30 una reunión con los directores de las diversas áreas de la cartera, a quienes señaló que "es de imperaitva necesidad, en esta hora actual del país, incentivar la labor que se desarrolla en el ministerio, porque ello redundará en beneficio de toda la Nación".

El ministro Damasco efectuó visitas protocolares a la Corte Suprema de Justicia, a cuyo edificio concurrió a las 11, y a la sede del arzobispado, donde se hizo presente una hora más tarde.

Asalto Subversivo: Matan a un Capitán

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.138

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $ 4.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 3617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Lunes 18 de Agosto de 1975

Gremios: que no se Aumente el Boleto

Omnibus: Urgese Pronta Solución del Conflicto

Ninguna novedad se ha producido en torno al conflicto en el transporte urbano de pasajeros, donde hace más de una semana los conductores trabajan "a convenio" y no cumplen las funciones de guarda. El conflicto se agravó con los paros parciales, de tres horas cada uno, que se realizan desde ayer.

Una versión que no pudo ser confirmada aseguraba que esta mañana se habían reunido para tratar el problema diputados provinciales y concejales.

Los empresarios mientras tanto, reclamaron la intervención de los gobiernos provincial y municipal. Ante lo que considera "pasividad y falta de autoridad de la Municipalidada para imponer el orden en la ciudad, la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP) envió telegramas al ministro del Interior y al gobernador de la provincia a los fines de que intervengan "para garantizar el orden y terminar de una vez por todas con la anarquía, la prepotencia y el caos en el transporte urbano de Rosario, situación que afecta gravemente a las empresas como a la población".

El texto de los telegramas dice: "Ante el mantenimiento de la anarquía y el caos en el transporte urbano por parte de UTA, y al no haber autoridad que imponga orden, afectando gravemente a la población y a las empresas reiteramos la solicitud de intervención, con aplicación de la Ley de Seguridad".

Otro telegrama que remitido al Ministerio de Trabajo, con estos términos: "La intimación hecha por el Ministerio de Trabajo Delegación Rosario, el 11 del corriente fue desacatada por UTA. Las medidas de fuerza ocasionan graves perjuicios a las empresas y a la población. Reiteramos que exigimos que se califique de ilegal la medida y comunicamos que aplicaremos el artículo 9º de la ley 14.786".

Teniendo en cuenta que es conocida su intención de conseguir un aumento tarifario, la posición de la CETUP al criticar de "pasividad" a la Municipalidad sugiere que los empresarios, si el Ministerio de Trabajo no es capaz de normalizar la situación obligando a los choferes a trabajar en las condiciones en que lo venían haciendo antes de la aplicación de las medidas de fuerza, intentan conseguir de los poderes nacionales y provinciales el apoyo necesario para lograr que las autoridades del municipio autoricen el aumento del boleto.

También es sabido que la Municipalidad ofreció a los empresarios un aumento de 50 centavos, que la CETUP rechazó por considerarlo insuficiente para atender las demandas de los choferes, que reclaman se les pague un sobresueldo de 1.800 pesos por la doble función de conductor-guarda y lo que ellos denominan "quebranto de caja", esto es el reconocimiento de la responsabilidad del manejo de dinero.

POSICION DE UN SINDICATO

Con una serie de interrogantes que plantea en un comunicado, el Sindicato Industria de la Carne se refiere al conflicto en el transporte urbano: ¿Cómo es posible —dice— que a escasos días de haberse concluido con una concertación firmada en una convención colectiva de trabajo, por cuya defensa el movimiento obrero organizado llegó a librar una batalla histórica llegando a paralizar al país por casi cuarenta y ocho horas, se genere ahora un problema de esta naturaleza? ¿O es que allí la UTA no planteó los derechos que hoy reclama? ¿O es que la CETUP no cumple con lo convenido? ¿O es que la autoridad municipal de aplicación en esta materia no tiene derecho ni fuerza para solucionar este diferendo? ¿O es que se trata de una cuestión de interpretación de lo convenido? Y si fuera así ¿no tiene nada que ver el Ministerio de Trabajo en esto?".

Finalmente el Sindicato de la Carne reclama una pronta solución y advierte que se opone a una salida que signifique un aumento en el precio del boleto.

Acción en la Zona Boscosa

C. FEDERAL 18. (Télam). — El Comando General del Ejército informó hoy que "como consecuencia de operaciones planificadas y ejecutadas por el comando de la Brigada V, en la provincia de Tucumán, se produjo durante la noche del 16 al 17 de agosto un enfrentamiento entre delincuentes subversivos y efectivos dependientes de dicho comando".

El hecho tuvo lugar en la zona boscosa de la nombrada provincia, a unos 50 km. al SO. de la ciudad de San Miguel de Tucumán, agrega.

El oponente sufrió 6 muertos y las propias fuerzas el fallecimiento del cabo primero Miguel Dardo Juárez como consecuencia de la acción, concluye el comunicado oficial.

MEJORA MIRTA BUSTOS DE PUJADAS

CORDOBA, 18 (Télam). — Un vocero médico del hospital de urgencia local informó que sigue estacionario el estado de Mirta Yolanda Bustos de Pujadas, única sobreviviente de los cinco miembros de la familia, secuestrados el pasado jueves por un grupo terrorista.

La mujer presenta un cuadro delicado de inconsciencia, según explicaron a Télam los facultativos que la asisten, pero su evolución es favorable. Se agregó que hay indicios de reacciones y que la intervención quirúrgica practicada tuvo el resultado esperado.

Mirta de Pujadas fue extraída con vida de un pozo de 8 metros de profundidad, cercano a Alta Gracia, donde fueron arrojados los padres y dos hermanos del extremista Mariano Pujadas —muerto en agosto de 1972, en la base naval Almnrante Zar, de Trelew— por el grupo que los secuestrara en su domicilio. Tras arrojarlos al pozo, los asesinos los ametrallaron y luego lanzaron granadas para destrozar sus cuerpos y sellar la entrada.

Reducen a 4 Militares y Roban Armas

C. FEDERAL 18. — En fuentes del Ejército trascendió que un grupo extremista atacó esta mañana a varios militares que ingresaban en el Tiro Federal Argentino. Los agresores fueron repelidos por el capitán Miguel Alberto Keller, a quien dieron muerte, pero no pudieron ser interceptados ni por el sargento ni por los tres soldados que acompañaban al oficial.

Los cuatro militares que acompañaban a Keller no fueron atacados, aunque sí reducidos e inmovilizados por los extremistas, que los mantuvieron al margen de la acción, mientras escapaban al mando de una camioneta Ford F 100 carrozada, del Ejército en la que el grupo militar transportaba 76 fusiles ametralladoras livianos (FAL).

Los guerrilleros, según la versión emanada de fuentes castrenses, habían llegado a Udaondo y Lugones en un Dodge y un Falcon, que fueron abandonados en el lugar del hecho y otro vehículo más, en el que huyeron llevándose además la camioneta robada. Esta apareció después abandonada en la localidad de Florida, pero sin la carga de armas que llevaba.

Keller era oficial del Batallón 601 de Comunicaciones, que cumple funciones en el Comando General del Ejército. Había nacido en Paraná el 29 de septiembre de 1943, y egresó del Colegio Militar en 1963, con el grado de subteniente. Estaba casado y tenía tres hijos.

COMUNICADO OFICIAL

Posteriormente, el Comando General del Ejército informó que en el día de la fecha, siendo aproximadamente las 9, en la Capital Federal, en dependencias del Tiro Federal Argentino, un grupo extremista, en una acción solapada y criminal, asesinó al señor capitán Miguel Alberto Keller, de la Agrupación Comunicaciones 601.

"Luego de ejecutar el atentado, el grupo extremista se apoderó de la camioneta en la que el citado oficial, un suboficial y tres soldados, transportaban armamento para realizar actividades de instrucción de tiro", agrega.

"Como resultado del hecho, también sufrieron lesiones sin gravedad el suboficial y un soldado. Existen fundadas sospechas de la existencia de un soldado entregador" concluye el comunicado oficial.

Sylvestre Begnis no Atendió hoy en Nuestra Ciudad

El gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, no atendió hoy, como es habitual, en la delegación local de la Gobernación. Según información suministrada por la oficina de prensa tampoco atenderá las audiencias ya anunciadas en nuestra ciudad y en la capital de la provincia.

Tal medida obedeció a la necesidad, por parte del gobernador, de abocarse de lleno a asuntos de suma importancia para el Estado santafesino.

También se nos informó que no concurrieron hoy a sus respectivos despachos, en los altos de la Jefatura de policía local, los ministros del gabinete provincial.

Alquileres: el Reajuste es Sobre el Valor Vigente al 31 de Diciembre de 1973

C. FEDERAL 18. — Han quedado aclarados los alcances y forma de aplicación del reajuste que deberá efectuarse sobre el precio de los alquileres en razón de lo dispuesto por la ley de locacions vigentes que ha sido prorrogada por el Congreso Nacional hasta el 30 de septiembre próximo.

Los reajustes corresponden únicamente a locaciones anteriores al 1º de enero de 1974. Cuando la locación comenzó en fecha posterior, está excluida de la prórroga de la ley y, por lo tanto se regirá por el principio de la libre contratación.

Los reajustes deberán efectuarse, para el semestre julio-diciembre de 1975, en un 175,4 por ciento respecto de lo que se pagaba al 31 de diciembre de 1973. Este nuevo valor surge del incremento del índice de salarios industriales básicos durante el primer semestre de este año conforme a lo informado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), de acuerdo con el cual se establecen cada seis meses los valores locativos mensuales por disposición del artículo séptimo de la ley 20625.

Como a principios del mes pasado el INDEC estimó provisionalmente el incremento semestral en un 91,1 por ciento, los alquileres ya fijados según ese índice sólo deberán reajustarse nuevamente en un 84.3 por ciento más (en conjunto el 175.4) sobre el alquiler básico, que es siempre el del 31 de diciembre de 1973. La operación se simplifica calculando directamente sobre el básico el nuevo porcentaje del 175.4 sin considerar el aumento anterior. El nuevo alquiler rige desde el 1º de julio.

MODIFICACIONES

Este monto locativo puede modificarse tanto en beneficio del locador como del inquilino, a tenor de lo dispuesto por los artículos octavo y noveno de la ley.

El artículo octavo dice que cuando el alquiler reajustado no cubriese los gastos ordinarios de explotación y mantenimiento impuestos, tasas y demás contribuciones, el locador podrá reajustarlo en forma anual, de modo que siempre obtenga una renta neta del 6 por ciento anual sobre el valor fiscal de su propiedad, para las locaciones civiles lucrativas y profesionales y del 12 por ciento, para los comercios e industrias.

Por su parte, el inquilino en razón de lo establecido por el artículo noveno, en cualquier caso podrá solicitar el reajuste del alquiler para que no exceda del 20 por ciento de sus ingresos y del grupo familiar que con él conviva, entregándole al locador una declaración jurada en que detallará el monto y el origen de sus ingresos y los del grupo conviviente.

GARRO SE ADJUDICO EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

ICHO CRUZ (Córdoba), 18 (Télam). — Carlos Garro se adjudicó el "Quinto Gran Premio de la Montaña", recorrido por caminos de esta provincia, con un tiempo para las tres etapas, extraoficial, de 6 horas 16 minutos 15 segundos, para cubrir el total del recorrido de la competencia. Garro obtuvo un promedio general de 100 kilómetros 592 metros.

Obras Públicas

C. FEDERAL 18. (Télam). — "Estamos aquí no para paralizar obras públicas, sino para establecer y aportar al gabinete económico un programa de realizaciones que permita llevar adelante el plan trienal", dijo el subsecretario de Obras Públicas, Rodolfo A. Frigeri al inaugurar la reunión de ministros del área de todo el país.

Las deliberaciones se iniciaron aquí poco después de las 11.15, con asistencia de representantes de todas las provincias. La Municipalidad de Buenos Aires y delegados de secretarías de Estado

Atentado y Tiroteo con Policías Frente a la Casa de un Diputado

Un enfrentamiento entre desconocidos y policías de custodia frente al domicilio del diputado provincial Juan Luis Lucero, en el barrio Empalme Graneros, se produjo esta mañana sin que se registraran víctimas.

La finca está situada en Gurruchaga 1050, a treinta metros de las vías del ferrocarril Mitre, desde donde los desconocidos abrieron fuego a las 7.15, cuando el diputado Lucero salía de su domicilio según algunas versiones. Al mismo tiempo fueron arrojadas dos granadas de mano que dañaron un automóvil estacionado en las inmediaciones y provocaron destrozos en la mampostería de las fincas linderas.

La dotación de un vehículo del Comando Radioeléctrico que montaba guardia en el lugar repelió el ataque generándose un intercambio de disparos que duró diez minutos al cabo de los cuales los agresores fueron rechazados por la decidida acción policial.

Lucero, que encabezó la Comisión Bicameral Investigadora de Apremios Ilegales que intervino en el caso del desaparecido estudiante Angel Brandazza, tenía el propósito, según sus allegados, de entrevistarse hoy con el ministro de Gobierno de la provincia para denunciar el atentado, cosa que no pudo concretar por encontrarse en Buenos Aires al doctor Galaretto.

Renegociación de la Deuda Externa

CAPITAL FEDERAL, (Especial de SIA para CRONICA). — La deuda externa de la Argentina llega a los 10.000 millones de dólares, de los cuales 3.359 millones —1.559 millones corresponden al sector público y 1.800 millones al privado— habría que pagar antes de fin de año para cumplir los compromisos existentes.

El Banco Central no da a publicidad sus reservas. Los últimos datos se remontan al 30 de junio de este año, cuando quien fue su presidente de entonces declaró ante el Congreso de la Nación que totalizaban 753 millones de dólares, con la aclaración de que sólo una parte era de libre disponibilidad. Mayores precisiones se obtuvieron, extraoficialmente, al comenzar esta difícil semana anterior cuando desde distintos sectores se insistió en que dicho saldo era de casi 40 millones de dólares, sin que nadie lo desmintiera. Esto justificaría, en alguna medida, las ideas de operaciones de pase sobre la base del oro disponible, unos 168 millones de dólares.

Como pagar será imposible, la deuda deberá renegociarse, salvo que se adopte la decisión unilateral preconizada por ciertos sectores y que, evidentemente, llevaría al país al caos.

COMPLICACIONES PELIGROSAS

La criss nacional, que no se produjo por generación espontánea, perjudicó gestiones en el exterior. Hubo intentos por obtener nuevos créditos, destinados a compensar los vencimientos, e incluso de convenios bilaterales, pero fracasaron. Una prueba concreta se tuvo hace pocos días, cuando los ingleses retiraron el seguro de crédito para operaciones con la Argentina.

Lo peor que podría ocurrirle al país es que reciba el calificativo de "con riesgo político". Esto, conviene recordarlo, anularía prácticamente los trámites en el exterior y la perspectiva de obtener nuevos pases y/o de renovar los existentes. Por eso, lo más sensato será concurrir a la asamblea anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Las reuniones comenzarán en setiembre y se anticiparon en un mes para complacer a las ahora muy apreciadas naciones árabes. De haberse mantenido las fechas previstas, no hubieran asistido por las celebraciones del Ramadán, que determinan, entre otras cosas, la imposibilidad de tratar negocios.

Ese foro de Washington tendría que aprovecharse por la representatividad de quienes participan del mismo. La Argentina debería enviar una misión del más alto nivel, con un plan confiable, en serio, para que encare tratativas con los sectores más importantes.

Funcionarios del Ministerio de Economía entienden que, pese a todo lo ocurrido, no sería preciso apelar al siempre cuestionado "stand by" con el Fondo Monetario Internacional, aunque advierten que la opinión del organismo es decisiva. Un detalle que, se considera, debería resolverse, son cuestiones pendientes con las empresas extranjeras (casos Siemens y Standard Electric, por ejemplo).

Portugal: Hubo más Choques e Incendios

LISBOA, 18 (Télam-ANSA). — La sede del Partido Comunista y del Movimiento Democrático Popular de Angra do Heroismo, en la isla de Terceira (archipiélago de las Azores) fue atacada anoche e incendiada por unos 4.000 agricultores. Varias personas resultaron heridas. El ataque se produjo al concluir una manifestación de unos diez mil agricultores y campesinos que pedían el cierre de la sede del Partido Comunista y sus aliados. Contra el edificio fueron lanzadas bombas incendiarias impidiéndosele luego a los bomberos que apagaran el fuego.

VIAJE A CUBA

LISBOA, 18 (Télam-AFP y EFE). — El vicealmirante portugués Antonio Rosa Coutinho, miembro del consejo revolucionario, salió hoy en dirección a Cuba, según anunció la radio portuguesa. El llamado "almirante rojo" asistirá posteriormente, en Lima, a la conferencia de los países no alineados —del 25 al 29 de este mes—.

En esta conferencia se tratará la admisión de Ginea Bissau, Sao Tomé y Mozambique, las ex posesiones portuguesas que ya alcanzaron la independencia plena.

La crisis política de Portugal ha entrado en otra semana sin indicios sobre cuál será la definición. El Partido Comunista, que ejerce el gobierno con el primer ministro, general Vasco Goncalves, acusó hoy a sectores de las fuerzas armadas de permitir la violencia contra sus mitines y locales partidistas.

HURACAN EN JAPON

TOKIO, 18 (Télam-AFP). — Dieciséis personas murieron, 49 fueron heridas y 23 señaladas como desaparecidas a consecuencia del tifón que asoló el sábado y el domingo las costas meridionales del Japón. Se anunció hoy en Tokio que el huracán causó gravísimos daños en la isla de Shikoku, en una de cuyas localidades, Sagawa, 200 personas quedaron aisladas por las inundaciones.

En total 11.300 viviendas fueron destruidas por las aguas. En la ciudad de Ino, también en la isla de Shikoku, las lluvias alcanzaron la cifra récord de 604 mm.

ELIMINARON A UN PELIGROSO SUJETO

A raíz de un llamado telefónico una comisión policial se constituyó en una cancha de fútbol ubicada en Cortada Uno y Falucho, en jurisdicción de la comisaría 10a. Presenciando un match se encontraban dos conocidos y peligrosos delincuentes. Se trata de Raúl Luis Correa (a) "Macho" y Miguel Angel Escobar (a) "Toro Mocho", argentino, de 29 años, que vive en Medrano 299.

Al advertir la presencia de los representantes de la ley los sujetos se dieron a la fuga, logrando eludir el cerco policial el primero de los nombrados. En lo que respecta a Escobar, al verse cercado, atacó a los policías a tiros con un revólver calibre 22. La agresión fue repelida y se originó un tiroteo, que culminó cuando el maleante cayó gravemente herido. De inmediato se lo trasladó al Hospital Central, donde dejó de existir.

Murió una Mujer en Choque de Vehículos

Fatales consecuencias tuvo un accidente de tránsito ocurrido en jurisdicción de la seccional 6a. Por la calle Mendoza en dirección al oeste marchaba la furgoneta Citroen chapas T-004.064 guiada por Luis Prosperi argentino de 27 años soltero que vive en La Paz 5326 quien era acompañado por Silvia Pérez argentina de 25 años casada afincada en pasaje San Carlos 4075, y Julia Domínguez argentina de 25 años casada domiciliada en Lavalle 2276.

Al llegar el rodado a la avenida Francia fueron violentamente embestidos por el Chevrolet 400 chapas S-012.426 conducido por Fernando Juan Privitera argentino de 18 años, soltero, que vive en Saavedra 2333.

Debido al encuentro los ocupantes del primero de los rodados resultaron con graves heridas, siendo trasladados de inmediato al Hospital Central donde más tarde dejó de existir Silvia Pérez. Asimismo quedaron internados Prosperi, con politraumatismo y Julia Domínguez con politraumatismo de cráneo y politraumatismo en el cuerpo. En lo que respecta al causante del accidente, Privitera sufrió sólo lesiones leves.

Varios Hechos de Sangre Investigan

En el Hospital Central se encuentra internado Rufino López, paraguayo de 25 años, soltero, domiciliado en la calle Bolivia 950. El nombrado presenta una herida de bala en la región parietal lado derecho, sin orificio de salida. Intervino en el hecho por razón de jurisdicción, la subcomisaría 1ª cuyo personal procura establecer debidamente las causas que provocaron el hecho.

UN HERIDO

En la intersección de las calles Ituzaingó y San Nicolás, se la pick-up Dodge chapas S-239.605 guiada por Enrique Rubén Quatroqui, argentino de 42 años, casado domiciliado en pasaje Resquín 2063 y el Peugeot 304 chapas S-242.105 conducido por Omar Gerardo Pituelli argentino de 36 años, casado que vive en Mendoza 3547. Este fue trasladado a un sanatorio particular donde quedó internado por así requerirlo las lesiones que presentaba.

LO HALLAN HERIDO

Personal de la seccional 15ª, encontró en Sarmiento y bulevar Seguí, tendido en el suelo a Ramón Felipe Romero, paraguayo de 27 años, casado, domiciliado en Colón 150 de Asunción del Paraguay. Presentaba heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo y se lo trasladó al Hospital Central.

MUERTE SIN ASISTENCIA

Alertada por un llamado telefónico, personal de la comisaría 6ª se constituyó en la finca de la calle Sucre 1297, hallando el cuerpo sin vida de un hombre de aproximadamente 50 años. Se desconocen las causas de la muerte y el cadáver no presentaba signos de violencia. Conforme a declaraciones de algunos vecinos, el occiso era afecto a las bebidas alcohólicas.

MUERTE DUDOSA

Con traumatismo de cráneo y escoriaciones fue trasladado al Hospital Central un hombre, que fuera encontrado en la intersección de las calles Gorriti y Fraga. A pesar de los cuidados que se le prodigaron dejó de existir aproximadamente una hora después. Revisado el cadáver por el médico policial, diagnosticó muerte dudosa por lo que aconsejó se practicara la autopsia correspondiente.

Conforme a los datos suministrados por la seccional 12ª, el extinto aparenta una edad de 60 años, cuerpo delgado, de 1.72 a 1.75 metro de altura y cabello canoso. Se procura su identidad. La versión circulante establece que las lesiones que presentaba podría haberlas recibido al ser atropellado por un vehículo.

BUSCAN AL AGRESOR

Fue trasladado e internado en el Hospital Central, Timoteo León, argentino de 40 años de edad, casado, domiciliado en Pasaje Villar 265, quien presentaba una herida punzo cortante en el tórax lado derecho. Intervino en el episodio la seccional 16ª, cuyo personal procura la detención del autor de la agresión, que está identificado conforme a las declaraciones efectuadas por la víctima.

Detención de Delincuentes

Personal de la seccional 13ª procedió a la detención de varios delincuentes. Se trata de Cipriano M. Calderón, argentino de 26 años, soltero, domiciliado en Biedma 3144 quien registra captura del año 1974 por hallarse involucrado en un delito a requerimiento del Juzgado del Crimen de la 4ª nominación; Ambrosio Ruiz argentino de 38 años, casado, domiciliado en Rueda y Lima, quien registra captura por el Juzgado de Mendoza por infracción a varios artículos del Código de Faltas.

Comisaría Atacada

Se perpetró un nuevo atentado contra una comisaría. En esta oportunidad se trata de la ex seccional 2ª, ubicada en Catamarca 1350, que es utilizada por sanidad policial, hallazgos y extravíos, etc. Desde un edificio cercano y del techo de un hotel, situado a una cuadra sobre Entre Ríos, atacaron el local con disparos de armas de largo alcance. Dada la alarma, concurrieron diversos vehículos que rodearon la zona. Durante el tiroteo los proyectiles provocaron destrozos en la mampostería y en vidrios, resultando herido un agente. El operativo no arrojó resultados positivos, deteniéndose a numerosas personas, que luego recuperaron la libertad, por no tener vinculación en el hecho. Se encontró una Pick-Up, marca Chevrolet, modelo 1964, chapa S-102.964, dejada por los agresores y que contenía material subversivo.

La Libertad de Detenidos Piden

La comisión de familiares de obreros detenidos se ha dirigido telegráficamente al ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, augurándole éxito en sus gestiones y a la vez solicitando la libertad de los trabajadores que se hallan presos desde los hechos de marzo último en Villa Constitución. También piden se les conceda audiencia para el día de hoy, así como autorización para la realización de un festival de solidaridad.

DELEGADOS OBREROS

Delegados obreros de John Deere que visitaron nuestra redacción, señalaron que desde el 20 de marzo del corriente año se hallan detenidos en la cárcel de Coronda, sus compañeros Eduardo Lucero y Oscar Salvo, quienes a pesar de haber sido sobreseídos por la justicia aún permanecen alojados en ese penal, a los que acaban de visitar.

A la vez que solicitan su libertad, denuncian que el obrero de Acindar, Zenón Sánchez, se halla en grave estado en el mismo instituto carcelario, con un absceso de úlcera operada hace un año, quien en estos momentos necesita una nueva operación. Agregaron que Sánchez no recibe la atención médica necesaria, de acuerdo a la opinión de sus familiares y compañeros detenidos.

El Tiempo

Temperatura a las 12: 17º5; humedad: 64 por ciento; vientos: del sector Norte a 30 kilómetros la hora; cielo: claro; visibilidad: 15 kilómetros; presión: 760.4.

Temperatura máxima de ayer: 19º a las 15.50; mínima de hoy: 6º2 a las 5.55.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Bueno, nublándose. Leve ascenso de la temperatura.

Para mañana: Igual.

Anotan Para Ingreso en el Liceo Militar "General Belgrano"

Se encuentra abierta la recepción de solicitudes para ingresar en el curso de 1976 del Liceo Militar "General Manuel Belgrano", avenida Blas Parera 8260, ciudad de Santa Fe. Los formularios respectivos se entregan a los interesados juntamente con folletos explicativos de la misión y funcionamiento de los liceos militares. El referido folleto puede solicitarse personalmente o por nota, adjuntando para tal fin un giro postal por la cantidad de 60 pesos, a nombre del director de dicho establecimiento militar y a la dirección mencionada.

Las exigencias para el ingreso son las que siguen: ser argentino; tener 12 años de edad antes del 30 de junio y no llegar a 15 años antes del 30 de junio del año de su incorporación (1976); haber aprobado los estudios primarios completos; presentar la solicitud y documentación respectiva, en la forma y plazos establecidos; aprobar el correspondiente examen de ingreso. El cierre de inscripción se producirá el 31 de octubre próximo.



Disertará Cornejo Linares Sobre el Tema "Caso Aluar"

El día 22 del corriente mes, en la Biblioteca Argentina "Doctor Juan Alvarez", de pasaje Argentino 1550, a las 19, se llevará a cabo una conferencia donde se abordará el tema "Caso Aluar". La misma estará a cargo del doctor Juan Carlos Linares, cuya trayectoria en el campo de la jurisprudencia, la política y las letras, evidencia un espíritu profundamente conocedor y autorizado como para desarrollar una temática de esa naturaleza, lo que ha despertado interés y expectación por tan controvertido caso. Dicha disertación es auspiciada por la Universidad Nacional de Rosario y la entrada será libre y gratuita.

ANTECEDENTES

El doctor Juan Carlos Cornejo Linares es abogado egresado de la Universidad Nacional de La Plata y fue profesor de Historia e Instrucción Pública en el Colegio Nacional de Salta desde 1946 a 1953. También ha publicado numerosos trabajos, como son: Código de Aguas de la provincia de Salta, vigente desde 1946; Historia de un Despojo (año 1952); Petróleo y Miseria (1965); Política, Nacionalismo y Estado (1966); Ley Universitaria (1974) y Alrededor de Rosas y otros temas (1974).

Dentro de su actividad política se puede señalar que fue diputado provincial por el partido peronista (1946-1950) y nuevamente desde 1952 a 1955, para continuar actuando intensamente en la resistencia peronista. A fines del año 1957, tras ser dejado en libertad, se traslada a Madrid como exilado, donde integra el comando peronista en el exilio. Años más tarde regresa al país y vuelve a ocupar cargos políticos y es elegido diputado nacional entre los años 1963 y 1966. Actualmente es presidente de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas de la Administración, y preside la comisión especial para el estudio de un Carburante Nacional, habiéndose desempeñado también como presidente de la Comisión Especial del Noroeste Argentino, cuyo informe final, fue aprobado por unanimidad por el Senado Nacional el 26 de setiembre de 1974. También fue presidente de la Comisión Especial Bicameral que estudió el contrato celebrado entre el Estado y la empresa ALUAR S.A.I.C. y sus antecedentes.

La Escasez de Querosene Atribuyen, en Entre Ríos, a "Equivocada Distribución"

PARANA, 18 (Télam). — Denunció la Asociación de Expendedores de Querosene de esta ciudad, que la escasez del combustible está originada "en la equivocada distribución que hace YPF en esta ciudad, derivándolo hacia bocas de expendio en lugar de entregarlo a los distribuidores naturales, que son los repartidores domiciliarios agrupados en esta asociación".

Señalaron que esta forma de venta al público acarrea acaparamientos y serios inconvenientes a los consumidores —en gran parte de condición humilde— que son obligados a hacer interminables colas ante las pocas bocas de expendio (estaciones de servicio) autorizadas para vender este combustible.

Afirmaron los directivos de la entidad que a Paraná llegan aproximadamente 20.000 litros diarios de querosene, cifra que alcanzaría para cubrir el consumo local sin inconvenientes.

Solicitan que las autoridades competentes, "tomen cartas en el asunto a fin de evitar estos inconvenientes, que muchas veces obligan a gente humilde y de avanzada edad a efectuar interminables colas para conseguir el producto".

Señalan finalmente que "esta situación afecta también a nuestra fuente de trabajo, por la considerable reducción del cupo a repartir que se nos entrega".

Asignan Apoyo Empresario al Doctor Cafiero

CORDOBA, 18, (Télam). — "Cafiero contará seguramente con pleno respaldo por parte del empresariado de todo el país", dijo hoy aquí el presidente de la Confederación General Económica de la República Argentina, Julio Broner.

El dirigente empresarial ha venido a esta provincia para participar de una reunión de los exportadores de las provincias del centro del país.

Broner reiteró la predisposición del empresariado para "ponerle el hombro al país".

Añadió que durante su permanencia en esta provincia ha de debatir con los empresarios del interior el programa aprobado por el consejo superior de la CGE en Tucumán, los días 2 y 3 de agosto.

Broner anunció que en los próximos días "la CGE entregará a Antonio Cafiero el programa económico de emergencia, que en su oportunidad fue presentado al anterior ministro, Pedro Bonanni".

Broner afirmó también que "la CGE no pretende puesto alguno, ni lo ha pretendido nunca. Si alguna vez hemos aportado nuestros hombres, es porque se nos lo ha pedido; estamos siempre dispuestos a colaborar y poner el hombro y a dar el máximo de nuestro esfuerzo para que se salga cuanto antes de esta coyuntura".

SOLUCIONES SENCILLAS PERO DURAS

Julio Broner dijo también que "nosotros no somos milagreros ni creemos en milagros. Las soluciones son sencillas pero duras, porque ya hemos llegado a una encrucijada bastante difícil".

Señaló el titular de la CGE que "por eso, en esta difícil emergencia coincidimos plenamente con el nuevo ministro de Economía, Antonio Cafiero: todos los argentinos que quieran trabajar por el país tienen que ponerle el hombro en este momento para salir cuanto antes de esta encrucijada difícil que estamos viviendo en lo económico".

Después de señalar que el sector que encabeza jamás hizo cuestión de nombres, Broner afirmó que "Cafiero, en sus declaraciones coincidió plenamente con nuestro pensamiento, y mostró su coincidencia con la política de Perón, de unidad nacional, de concertación y de diálogo".

Insistió luego en que no hay en este momento otra solución para con el país que esta política "por lo cual seguramente el empresariado nacional de todo el país le va a dar pleno respaldo si se adoptan esas medidas".

UNIDAD EMPRESARIA

Consultado sobre la situación empresaria, dijo Broner que "en este momento la unidad del empresariado está más firme que nunca, fundamentalmente porque los que aparecían creando problemas dentro del movimiento empresario están formando la entidad que seguramente se llama ACIEL, como existió oportunamente, y ello ayudará a la clarificación para que no haya confusiones".

Broner hacía referencia a una solicitada publicada anteayer en diarios de la Capital Federal por un numeroso grupo de entidades de varios sectores, en la que se informaba de la constitución de una asamblea de entidades empresariales y se solicitaban adhesiones. ACIEL, cuyo nombre era Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres fue la conjunción de la ex Unión Industrial Argentina, la Sociedad Rural y la Cámara de Comercio, además de otras entidades, y tuvo una crisis final a comienzos del decenio de 1970.

El presidente de la CGE continuó afirmando que "el empresariado mayoritario está en el movimiento confederal y las minorías —como siempre— formarán su entidad que ya tiene un nombre parecido al que tenía antes". Broner se mostró partidario de la unificación del agro, "para facilitar la política de concertación".

Además, invitó a la juventud del MID a un diálogo, a raíz de una reciente declaración, señalando que "si ese documento lo hubiera firmado Frigerio no nos preocuparía, porque evidentemente está dedicado a la patraña; porque en Tucumán el empresariado lo ha repudiado plenamente, y porque le ha contestado con una unidad monolítica. Pero a los jóvenes creemos que debemos esclarecerlos, para que vean el daño que hizo al país el trinomio Frondizi-Frigerio-Alsogaray, que han trabajado juntos. Por eso, los desautorizamos para sugerir que son genios para resolver esta coyuntura, pues seguramente su receta sería la misma que tuvo tan desastrosa y equivocadamente el ingeniero Rodrigo".

Concluyó el presidente de la CGE que "son exactamente las mismas recetas, pero con distintos apellidos, nada más".

AVISOS FUNEBRES

† Ingeniero ROQUE ALBERTO DI POLLINA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 18 de agosto de 1975, a la edad de 32 años, c.a.s.r.c. y b.p. Madre: María Siragusa de Di Pollina; hermanos: Francisca D. de Müller, Antonio C. y Santos; hermanos políticos: Eugenio Müller, Nilda Romero de Di Pollina, Manuela Ventimiglia de Di Pollina y María Rosa Morassi de Di Pollina, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Gutemberg 996.

† ANTONIO FLORDELISE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17 de agosto de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elena Pucchio de Flordelise; hijos: Ricardo Antonio; Martha Elena; Susana Raquel; hijos políticos: María Dolores Genover; Rodolfo Carlos Gorriz; Juan Fernando Terrazzino; padres políticos: Agustín J. Pucchio y Rosa Turchetti; nietos: Silvia; Germán; Fernando; Valeria; hermanos políticos; tíos; sobrinos; primos y demás familiares participan su fallecimiento y comunican que sus restos serán inhumados mañana a las 10 horas, en el cementerio El Salvador, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Sala velatoria: Gaboto 933. Hogar de duelo: Constitución 1228. — Servicio: Campanile e Hijos.

Cuestiones de forma que resultan de fondo

CAPITAL FEDERAL, (Especial de SIA para CRONICA). — El cambio de imagen que se viene observando en el justicialismo a un año de la muerte del general Perón, ha tenido en estos días al Congreso de la Nación por vitrina en la cual se exhibió con toda evidencia.

Pero las contradicciones que son propias del peronismo actual, afectado por una pérdida carismática, sirvieron para poner de resalto las que también acusa la primera minoría del país: el radicalismo. Y esto, al punto de que algunos observadores disgustados con las características del proceso que vive el país, se preguntan si en realidad hay alguna diferencia entre uno y otro partido político. La pregunta consignada lleva en sí misma una considerable dosis de escepticismo.

No obstante, existen detalles que acercan, por medio de las respectivas contradicciones, al peronismo y al radicalismo. El ejemplo más reciente está dado por la siguiente anécdota: en oportunidad del zarandeado trámite de la elección del presidente de la Cámara de Diputados, que evidenció una fractura en la unidad que el verticalismo establecía en las filas peronistas, los legisladores radicales objetaron a los del sector mayoritario precisamente esos procedimientos verticalistas, que llevan a consultar el candidato con la jefa del Estado y titular del movimiento. Pero, posteriormente, como el candidato fue aceptado con la disidencia de la gran mayoría del sector de diputados oficialistas de la rama [illegible] los radicales objetaron la falta de unidad de criterio que los peronistas exhibían respecto del candidato finalmente consagrado. Es decir, por una parte los diputados de la UCR criticaban la verticalidad y por otra objetaban la falta de criterio uniforme que es, exactamente, una demostración de que se alejan de esa verticalidad. En esta circunstancia, pues los radicales estaban exigiendo la verticalidad que repudian.

— • —

Fue objetado también el hecho que el Poder Ejecutivo, a través de la presidente, se inmiscuyera en cuestiones atinentes al Poder Legislativo como lo es la elección del presidente de la Cámara baja. A nadie escapa que cargos de esa naturaleza, son cubiertos y han sido cubiertos en toda época, no sin una consulta con el titular del Ejecutivo por parte de sus partidarios. El caso es que en otras ocasiones, dicha consulta quizás se realizó con mayores y cautelosas reservas, al punto que no trascendiera a la opinión pública.

Esta circunstancia le fue apuntada por el diputado radical Leopoldo Suárez a la bancada peronista, cuando dijo que la imagen de las instituciones debe ser cuidada como se cuidaba la imagen de la mujer del César: ella debía ser honrada y, además, parecer honrada. Pero de esta forma, el diputado Suárez limitaba el problema de la relación entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo al plano de las meras apariencias, porque si se acepta que siempre hubo una ingerencia del jefe del Estado en las decisiones de su partido, el diputado Suárez estaba pidiendo entonces que se cuidaran más las formas.

Lo verdaderamente lamentable es que no exista, en realidad, una verdadera independencia de los tres poderes del Estado, tal como lo exige la Constitución Nacional. Quien accede a la primera magistratura de un país, debe ser servidor de todos sus mandantes y no en mayor medida de quienes lo apoyaron con su voto. Por eso, Gobierno y Partido no deben confundirse nunca.

— • —

La elección de Nicasio Sánchez Toranzo como presidente de la Cámara de Diputados, en reemplazo de Raúl Lastiri, dejó este saldo negativo: 1) Un virtual rompimiento en el bloque mayoritario y 2) Una profunda grieta, entre la bancada mayoritaria y los sectores de la oposición, que no concurrieron al recinto para formar quórum.

La designación de Sánchez Toranzo es una costosa victoria de la corriente verticalista, sin que por ella haya quedado dirimida la controversia acerca de cuál será el estilo de funcionamiento interno del partido en el gobierno.

Para imponer la nominación de Sánchez Toranzo el sector verticalista —que muchos consideran "reflotado"—, se vio obligado a valerse de estos resortes: a) El pronunciamiento público de la presidente de la Nación; b) El peso de los ministros Benítez y Corvalán Nanclares en una cuestión parlamentaria; c) El prestigio de Lorenzo Miguel, que obtuvo un pronunciamiento favorable de las 62 Organizaciones, a costa de quedar en minoría al frente de los diputados de extracción sindical; d) La virtual división del bloque de diputados peronistas; e) El distanciamiento de la UCR, y f) La pasiva disconformidad de las FF. AA.

El trámite seguido para arribar a la elección del nuevo titular de la Cámara baja, evidencia con claridad el grado de deterioro existente en la cohesión de las filas peronistas dentro del cuerpo legislativo, lo cual no es otra cosa que un reflejo importante del cambio que se observa en la idiosincrasia del partido gobernante, signado por un problema de corte carismático que produce, por consecuencia, un paulatino pero notable alejamiento del rigor verticalista.

— • —

Respecto de la situación de deterioro en que quedó el bloque mayoritario se puede recomponer el siguiente cuadro de situación:

RAMA POLITICA: La mayoría acató las directivas de la jefa del Estado, pero la mitad de éstos explicaban su actitud como una cuestión táctica, aunque dejaban entrever su disgusto. Ahora dentro de la rama se proponen recomponer el núcleo de los "24" que, en su momento, votaron por la defenestración de Lastiri, sin consultar a la presidente de la Nación y que sostenían que el sucesor debía surgir de la propia nominación del bloque, sin llevar la instancia a la señora de Perón. Concretamente dan esta explicación: "Si no la consultamos cuando lo echamos a Lastiri, no había por qué hacerlo para designar su reemplazante".

RAMA GREMIAL: Aquí el panorama es más sombrío. Los diputados "verticalistas" suman 20. Acatan las disposiciones de las 62 y son encabezados por Stecco, Ponce y Gallo. El otro grupo, suma 22 (42 tiene la rama) y son orientados por Rubeo y Racchini. Este sector sostenía la candidatura de Osella Muñoz. Estos legisladores gremiales —antiverticalistas o rebeldes— no concurrieron al recinto.

RAMA FEMENINA: Sus 19 integrantes votaron por Sánchez Toranzo. Pero algunas legisladoras, como en el caso de la rama política acataron la verticalidad "por una cuestión táctica".

Los antiverticalistas o rebeldes, se mantendrían desde ahora en posiciones independientes, aunque sin renunciar al justicialismo. Por el contrario, su interés sería mostrarse como alternativa de conducción.

UN PARO POR 72 HORAS DISPUSIERON LOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA

En Esta Ciudad no se Aplicará esa Medida

La Federación de Sindicatos de Trabajadores de la provincia de Santa Fe comunicó que, a raíz de las resoluciones a que se arribaron en el plenario de secretarios general de la COEMA, realizado recientemente en la ciudad de Avellaneda, Buenos Aires, se ha dispuesto adecuar el plan de lucha en toda la provincia de Santa Fe de la siguiente manera: 1º) Hoy y mañana, paro y asamblea de esclarecimiento de dos horas por turnos en los lugares de trabajo. 2º) Paro general, con abandono de tareas por el término de 72 horas, a partir de la cero del día miércoles 20 del corriente, coincidente con el paro nacional dispuesto por COEMA. 3º) Paro por tiempo indeterminado a partir de la cero del día lunes 25 del corriente y hasta tanto se aprueben en orden municipal las escalas salariales dispuestas en el ámbito nacional.

Es de señalar que esas medidas no serán aplicadas por los municipales de Rosario, ya que la entidad está de acuerdo con la Federación.

EMPLEADOS DE COMERCIO

El Núcleo Unión de Empleados de Comercio, hace público por medio de un comunicado, su satisfacción por la resolución del plenario nacional del gremio con apoyo del consejo directivo de la confederación, que dispuso que en esta emergencia y por el deterioro del poder adquisitivo de los empleados de comercio, no se efectuara retención alguna sobre el importe correspondiente al aumento del primer mes de convenio recientemente suscrito, y que, de acuerdo a lo resuelto en un congreso anterior homologado ante el Ministerio respectivo pudo haberse efectuado.

El Núcleo Unión felicita a los integrantes del plenario y a las autoridades confederales por esta comprensiva medida, incluyendo a directivos y delegados de la organización sindical por el apoyo "dado a esta resolución que reitera una conocida posición sostenida por nuestra Asociación contraria a estas retenciones".

MERCADO de Liniers

ENTRADAS DE VACUNOS

Novillos	6217
Vacas	7011
Terneros	4654
Toros	363
Total	18245
Remanente	361

Entrada de cerdos: 11.309. Remanente: 2.

Vacunos en camiones 14.583, en ferrocarril 3662.

Cerdos en camiones 11.120, en ferrocarril 180.

PRECIOS MAXIMOS

Novillos pesados de exportación $ 7; novillos medianos $ 770; novillos livianos $ 785; overos negros $ 720; novillitos $ 828; vaquillonas $ 883; terneros $ 10; vacas livianas $ 620; vacas gordas $ 470; conservas $ 120 a $ 130; toros $ 458.

FRIGORIFICOS

Exportadores $ 720.

Precio máximo de cerdos, $ 918.

PLAZAS

Vacunos: La abundancia de ofrecimientos hizo que los compradores actuaran en todas las categorías de vacunos con mayor tranquilidad y dentro de bajas bien visibles. Solamente algunos lotes de haciendas muy buenas y especiales se vendieron dentro de valores considerados satisfactorios. Síntesis, plaza tranquila y precios en baja.

Porcinos: La oferta muy importante permitió a los compradores actuar con tranquilidad dentro de una prolija selección y como consecuencia lógica de la menor competencia establecida los precios bajaron acentuadamente.

LA SALUD DEL NIÑO

Para finalizar el ciclo radiofónico de divulgación sanitaria organizada por la Universidad Nacional de Rosario, disertará mañana, a las 14, por LT 8 Radio Rosario, el profesor doctor J. Huarque Falcón, titular del departamento de Perinatología y Puericultura de dicha casa de estudios. El citado profesional se referirá al tema "Cartilla del bebé prematuro, segunda parte".

Protesta de Pasivos Comunales

Por tercer día hábil consecutivo y convocados por el Frente de Lucha de Jubilados y Pensionados Municipales, se concentraron a partir de las 9 de hoy, en plaza 25 de Mayo, numerosos pasivos comunales, en señal de protesta al no haber percibido el aumento correspondiente a junio último, el medio aguinaldo y el sueldo completo de julio.

Tras de efectuar una marcha por Córdoba Peatonal, llegaron hasta avenida Corrientes, desde donde regresaron por aquella hasta la mencionada plaza. Una delegación nutrida se hizo presente en nuestra redacción, para señalar que la marcha, a la que calificaron de "la miseria", es el comienzo de una serie de movilizaciones similares, hasta tanto el departamento ejecutivo atienda sus reclamaciones, que se basan especialmente en el hecho de que no se tienen noticias de cuando podría producirse el pago de alguna de esas asignaciones. Agregaron los organizadores de esta medida, que las concentraciones y marchas se harán en distintos sectores de la ciudad.

Protesta de Inquilinos

En una asamblea recientemente realizada, la Unión Rosarina de Inquilinos aprobó por unanimidad la "lucha unida y organizada con todos los inquilinos en general, y unirse con todas las fuerzas vivas de los más sectores, ya sean políticos, religiosas, sindicales etc., por entender que el drama de la vivienda es un espinoso problema social que le compete a todos los sectores".

Finalmente la asamblea dio a conocer un plan de lucha, que consta de los siguientes puntos: "1) Urgente decreto que suspenda todos los juicios de desalojos, incluidos aquellos con sentencia firme. 2) Resistencia al aumento de los alquileres del 175,4 por ciento, requiriendo del Poder Ejecutivo nacional un decreto que revea el mismo anulando el artículo 7º de la ley Nº 20.625, y congelando los alquileres al 30 de junio de 1975. 3) No agravar a los inquilinos con el pago de impuestos, que en justicia corresponde pagar a los propietarios, y 4) apoyar el proyecto del diputado provincial Rubén H. Martínez, por la constitución de una comisión investigadora para terminar con los abusos y atropellos que se cometen contra los inquilinos de los mal llamados hospedajes, pensiones, residenciales, etc.".

Estuvieron presentes en la asamblea, además de la comisión directiva de la entidad e inquilinos, integrantes de la Unión Cívica Radical seccional 4ª, Partido Socialista Unificado, Partido Comunista, Vecinal de Empalme Graneros, Unión de Mujeres de la Argentina, Encuentro Nacional de los Argentinos y M.O.D.E.P.A.N.A.

Ciclo de Charlas Técnicas

El departamento de Graduados de la Facultad de Arquitectura, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, ha organizado un ciclo de conferencias que estará a cargo del arquitecto Oscar S. Margenet y se desarrollará en dependencias de la citada casa de estudios.

El disertante se referirá al tema "Conservación de energía en los edificios", en su primera presentación en la fecha, a las 19; mañana a la misma hora, abordará el tema "Vivienda de alta densidad: un ejemplo en Londres" el miércoles 20 del corriente, también a las 19, continuando el ciclo se ha de referir a "Reciclaje de residuos: recurso o basura?" y cerrando el ciclo, el 25 de este mes en igual horario, el arquitecto Margenet narrará en su charla "Impresiones de un arquitecto argentino en Gran Bretaña".

El citado profesional es egresado de la facultad residiendo en Gran Bretaña, donde es miembro del Royal Institute Of British Architects, y desarrolla actualmente conferencias en la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires. Complementará sus narraciones con la proyección de diapositivas relacionadas con los temas en tratamiento.

Tribunales: Acordaron Otro Cese de Actividad

Un paro de 72 horas cumplirá esta semana el personal de Tribunales y otro cese de actividades de características similares se hará efectivo la semana que viene.

El paro se cumplirá los días miércoles, jueves y viernes por disposición de la Federación Judicial Argentina, que reclama la efectivización de los incrementos salariales.

POSICION DE PROFESIONALES

En una declaración conjunta se refieren a la situación creada por los paros en Tribunales el Colegio de Abogados, Colegio de Escribanos, Colegio de Procuradores y Asociación de Martilleros.

"Nuevamente —dicen estas instituciones— en los Tribunales de nuestra ciudad como en el resto de la provincia el personal judicial, cumpliendo un plan de lucha, ha realizado un paro de actividades. Las motivaciones para avalar estas medidas de fuerza fueron dadas a conocer por la prensa. Las anomalías que señala el comunicado del 7 de agosto en lo atinente a situaciones que no hacen a la parte salarial, afectan no solamente al personal del Poder Judicial sino también a los profesionales y público que diariamente concurren a los Tribunales.

"Con anterioridad al planteo actual de dichos empleados los colegios representativos del foro rosarino destacaron otras serias deficiencias en todas las oficinas: inseguridad en el edificio, carencia de higiene, mal funcionamiento de los ascensores, falta de luz, agua, etc.

"Las entidades advirtieron además los continuos inconvenientes que sufren los que en representación de sus clientes concurren a las oficinas dependientes de aquel poder, víctimas de trabas en el ejercicio de sus tareas por sucesivos paros de actividades, medidas de tipo burocrático, distribución inadecuada de empleados, lentitud en la resolución de los asuntos aún los de mero trámite, horarios especiales para la atención del público, etc.

"La situación de crisis del país ha repercutido igualmente en la esfera judicial, provocando día a día un incremento en el 'vía crucis' de pedir justicia, originando asimismo la demora en la instrumentación de la contratación inmobiliaria.

"En homenaje a la verdad, cabe señalar la existencia de funcionarios y empleados que en el cumplimiento de su deber jerarquizan al Poder Judicial y son reconocidos por el foro.

"A los obligados a actuar dentro del ámbito tribunalicio parece habérselos condenado a sufrir una situación que no sólo atenta contra el ejercicio profesional sino que perjudica en forma alarmante su economía como la de sus clientes.

"La administración de justicia hace a la esencia misma del régimen republicano de gobierno. Por ende es de la responsabilidad de los poderes públicos posibilitar y garantizar su plena vigencia y normal funcionamiento. La continuación de su deterioro hará peligrar el imperio de la ley y la justicia sobre los designios de la fuerza y hará que en consecuencia la vida, honor, libertad y propiedad de las personas queden supeditadas a los caprichos de aquélla. Las huelgas o paros como los señalados no deben en modo alguno afectar con daño irreparable los valores precedentemente indicados y ello ocurriría sin duda en casos de medidas de fuerza como las anotadas, que son virtualmente por tiempo indeterminado. Por su estrecha relación con la labor profesional también producen honda preocupación los paros efectuados por el personal de la Dirección General de Rentas y Registro Civil.

Finalmente cabe reiterar al Poder Ejecutivo la mayor diligencia para solucionar estos problemas que perjudican a la población y al foro, cumpliendo con el compromiso de abonar con puntualidad los sueldos acordados".

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Llámase a inscripción de aspirantes a la obtención de TRES BECAS de Primer Año para capacitación médica en la Sala I (Cardiología) y Unidad Coronaria Municipal del Policlínico "Dr. Clemente Alvarez", con estricto ajuste al cumplimiento de la reglamentación aprobada mediante Dto. N 40.152 del 8 de Mayo de 1970.

Informe e Inscripción: Desde el 14 al 25 del corriente mes, de 9 a 12 hs., en la Secretaría de la Sala I del Policlínico "Dr. Clemente Alvarez".

14 de Agosto de 1975. Profesor Rodolfo N. Ruggeri, Intendente Municipal; Lic. Rodolfo Vacchiano, Secretario de Hacienda y Administración; Mario A. Muñoz, Secretario de Obras Públicas e Interino de Salud Pública.

A San Martín se Rindió Homenaje

El general de brigada Roberto Viola, comandante del II Cuerpo de Ejército "Teniente general Juan Carlos Sánchez", presidió ayer en nuestra ciudad el acto central de homenaje al 125º aniversario de la muerte del general José de San Martín.

La ceremonia se llevó a cabo en la plaza que lleva el nombre del Libertador, encontrándose presentes, entre otros, el ministro de Gobierno de la provincia, doctor Eduardo Enzo Galaretto, en representación del gobernador; el segundo comandante del II Cuerpo de Ejército, general de brigada Leopoldo Galtieri; el intendente municipal, Rodolfo N. Ruggeri; el arzobispo de nuestra ciudad, monseñor doctor Guillermo Bolatti; el presidente del Concejo Municipal, José Mancinelli; representantes de Gendarmería Nacional y de la Prefectura Naval Argentina, otras autoridades y delegaciones escolares.

Luego de la presentación de los efectivos formados en el lugar, se procedió al izamiento a media asta de la bandera. A continuación se depositaron ofrendas florales al pie del monumento al Gran Capitán, haciéndolo las autoridades nacionales, provinciales y comunales, de las Fuerzas Armadas, escolares y de otras instituciones.

A las 15 —hora en que el Libertador entró en la inmortalidad— se hizo el toque de silencio a cargo de una corneta de la banda del Batallón de Comunicaciones del Comando 121. A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Asociación Cultural Sanmartiniana de nuestra ciudad, doctor Francisco Cignoli, quien trazó una viva semblanza de nuestro héroe máximo. Con posterioridad la banda ejecutó el Himno Nacional que fue coreado por los asistentes, finalizando la ceremonia con un desfile de los efectivos militares.

Sigue una Medida de Fuerza

Hoy continuó en todo el territorio de la provincia el paro dispuesto por por la regional de la Unión Personal Civil de la Nación que nuclea a los agentes de la administración pública provincial. La medida fue dispuesta ante la no concreción, hasta ahora, de las gestiones laborales en procura de mejoras salariales.

La misma entidad gremial informó que se está realizando, en la capital de nuestra provincia, una reunión de cuerpos de delegados para analizar los alcances de las medidas adoptadas y las que se aplicarán en días siguientes.

ASOCIACION EVANGELICA DE AYUDA MUTUA

DORREGO 1210 — T. E. 64686 — ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados conforme a lo dispuesto por el art. 30 del Estatuto en vigencia, a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día viernes 22 de agosto de 1975, a las 19.30 horas, en el local de Dorrego 1210, ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario.
2) Consideración de la memoria, balance y proyecto de distribución de excedentes correspondientes al séptimo ejercicio, presentados por el Consejo Directivo e informe de la Junta Fiscalizadora.
3) Elección de cuatro miembros titulares del Consejo Directivo, en reemplazo de: Carlos Mendieta, Hipólito B. Barbaglia, Andrés Sartori y Jorge De París; y de dos miembros suplentes, en reemplazo de: José Tría y Mario Mastrocinque.
4) Elección de un miembro titular y un suplente de la Junta Fiscalizadora, en reemplazo del Dr. Enrique A. Seara y Sr. Egidio Gerosa.
5) Consideración del Reglamento Operativo aprobado por el Consejo Directivo.
6) Autorización para que la entidad participe del Consorcio Edificio Vesta 5, de esta ciudad, a fin de hacerse construir su local social y departamentos para sus asociados.

CONSEJO DIRECTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el tendido de cables armados subterráneos en zonas varias de Rosario, en un todo de acuerdo al pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas y a los planos, que podrán ser adquiridos de lunes a viernes de 7.30 a 12.30 hs. en n/Oficina de Compras, Br. Oroño Nº 1260 - Piso 2º Rosario, Pcia. de Santa Fe, lugar donde se procederá a su apertura el día 8 de septiembre de 1975, a las 11 horas.

JEFE DIVISIONAL

Nº 1187 - 18 al 22/8/75

SOTO Hermanos

Soc. Anón. Agrop., Com. Ind., Finan. e Inm.
Rosario - Santa Fe

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de septiembre de 1975, a las 19 horas, que tendrá lugar en la sede social, calle 3 de Febrero 1022, Rosario, Santa Fe, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General (y Anexos A, B y C), Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 9º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2º) Elección del Síndico titular y suplente, por el término de un año, por terminación de mandato.
3º) Fijar la remuneración del Directorio con funciones técnico-administrativas y la del Síndico, para el Ejercicio vencido.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y un Director.

EL DIRECTORIO

Rosario, agosto de 1975.

NOTA: De acuerdo al art. 30 de los Estatutos, para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deben depositar en la Caja de la Sociedad, calle 3 de Febrero 1022 —Rosario— Santa Fe, sus acciones o certificados provisorios, o recibos de pago de acciones o recibos de depósito bancario. El Directorio estableció una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea, para efectuar el depósito.

Nº 1193 - 13 al 18/8/75

Una Muestra de Tapices Será Inaugurada Mañana

En la Galería de Arte Raquel Real, de calle Sarmiento 854, se inaugurará mañana a las 19.30 la muestra de tapices ejecutados por Angela Borrás de Delgado, cuyo producido se destinará a total beneficio de LALCEC (Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer). Se trata de quince trabajos titulados "Pilou"; "Tero"; "Hojas; "Nilo"; "Epifania Siglo XII; "Gallos" "Achira"; "Art Nouveau"; "Paz - Amor y Pan"; "Guerrero"; "Mujer"; "Vanidad"; "Leyenda del Inca"; "Imagen y "Sierpe emplumada"

La autora de estos tapices posee un estilo personalísimo en el arte de su predilección y es la primera vez que se presenta a consideración del público de nuestra ciudad. Debemos señalar que su inspiración folklórica, imaginativo buen gusto en la elección del color y exquisitez en el dibujo, hacen de ella una de las buenas expresiones que hacen del tapiz uno de los mejores elementos para la decoración y la calidez de los lugares adonde son expuestos.

Con esta exposición, Angela Borrás de Delgado se incorpora al cuadro de la gente que se mueve en nuestro medio en pro de todas las demostraciones artísticas y sus trabajos son íntimamente la expresión de todo lo que interiormente siente la artista y de lo que significan tantas horas de trabajo, creador, demostración de su rica vida interior traducida a través de todas sus actuaciones no sólo artísticas - artesanales, sino también aquellas en favor de la comunidad.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 19 DE AGOSTO

Santa María Vianey.

1574 — Fundación de Tarija, verificada por Luis de Fuentes en el Alto Perú.

1662 — Muere Blas Pascal.

1810 — En Buenos Aires se funda la Escuela de Matemáticas, a iniciativa de Belgrano.

1815 — El marino Tomás Taylor captura a la corbeta española "Monserrat".

1845 — Muere el escritor José Rivera Indarte.

1914 — Muere el papa Pío X.

1922 — Se funda la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.

Audición en LRA 5

Con la conducción de Natalio Montiel y Dante Grela, proseguirá esta noche a las 20.5 la irradiación —que se efectúa todos los lunes— del programa de la Escuela Municipal de Música, por la onda de LRA 5 Radio Nacional.

En la audición de la fecha se presentarán en el carácter de invitadas las alumnas Patricia Fontana (guitarra) y Graciela Morreales (piano), que interpretarán obras de Fernando Sor y Clementi.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley®

Derechos Reservados.

La CASA de Raymond Isidore, en Chartres, Francia, TIENE LAS PAREDES, CIELO RASO, PISO Y MUEBLES CUBIERTOS CON FRAGMENTOS DE PORCELANA ROTA.

10-14

Las CHOZAS de algunos indios en Perú TIENEN UNA CALAVERA EN UNA VENTANA CONTRA MALOS ESPÍRITUS

JOAQUIN MILLER (1841-1913) poeta de EE. U. FUE BAUTIZADO CINCINNATUS, PERO ADOPTÓ EL NOMBRE JOAQUÍN EN RECUERDO DE JOAQUÍN MURIETTA, UN BANDIDO MEXICANO.

Estrenos de hoy

Esta tarde se estrena en la sala del Gran Rex la última realización de Lautaro Murúa para producciones Helicón. Se trata de "La Raulito", protagonizada por Marilina Ross.

El guión pertenece a José María Paolantonio, sobre una idea original de Juan Carlos Gené y Martha Mercader y está basado en un hecho real cuya protagonista es una muchachita que se ve obligada a vestirse y actuar como varón para poder defenderse del medio que la rodea.

Junto a Marilina Ross actúan Duilio Marzio, María Vaner, Luis Politti, Fernanda Mistral, Jorge Martínez, Ana María Picchio y Virginia Lago. Fue rodada en eastmancolor por Miguel Rodríguez y la música pertenece a Roberto Lar.

OTRA DEL LOCO LINDO

El celebrado cómico francés Louis de Funes es el principal protagonista de la producción que se exhibe a partir de la fecha en El Cairo. Se trata de la producción de Paul Lefargue "Un loco lindo en Nueva York". La dirección se confió a Jean Girault y el guión es del propio realizador y Jacques Vilfrid. Acompañan a de Funes Michel Calabru, Genevieve Gad, Jean Lefevre y Christian Marin. La música es de Raymond Lefevre y la fotografía, en eastmancolor-franscope es de Edmond Sechan.

EMERGENCIA

En el Monumental se ve la realización británica "Estado de emergencia", basada en un hecho real. Dirigida por Casper Wrede y rodada en technicolor fue interpretada por Sean Connery; muy alejado ya de su personaje de James Bond e Iann Mac Shamne.

SAN LORENZO

El Intendente Presidió Actos en Memoria del Gran Capitán

SAN LORENZO, 18 (Agencia). — Realizáronse ayer en esta ciudad diversos actos en conmemoración del 125º aniversario del paso a la inmortalidad del general José de San Martín, a los cuales asistieron autoridades civiles, militares y eclesiásticas. A las 14.30 el intendente, señor Luis Reynaldo Vivas, recibió en su despacho el saludo de los representantes de diversas instituciones civiles y de las Fuerzas Armadas. Se encontraban presentes el jefe del Batallón Arsenales 121 San Lorenzo, teniente coronel Ruben Osvaldo Cervera, y el mayor Guillermo Ferraris; el jefe de policía de San Lorenzo, inspector mayor Félix Pallavidini; el jefe de la prefectura naval de San Lorenzo, prefecto principal, Enrique Rafael Cortes; el presidente del concejo municipal, Manuel Rodríguez, y el concejal Felipe Oliva; el secretario de Gobierno, Benjamín Cardozo; el secretario de Hacienda, José María Hurtado, y la contadora Amelia María Rosa Duacastella; dirigentes gremiales de las "62 Organizaciones Peronistas", de la C.G.T., del SUPE, de la Unión Obrera de la Construcción y de otras entidades gremiales.

Desde la municipalidad la comitiva se trasladó hasta la plaza San Martín donde se concentraron soldados pertenecientes al Batallón 121 San Lorenzo, al mando del teniente coronel Ruben Osvaldo Cervera. Las autoridades se ubicaron en el palco oficial y, de inmediato, se procedió al toque de silencio. Posteriormente el cura párroco R. P. Roberto Giot pronunció una oración comunitaria por el eterno descanso del general Jose de San Martín. Finalizada esta ceremonia, la multitud entonó las estrofas del Himno Nacional Argentino. De inmediato, el intendente, señor Luis Reynaldo Vivas, pronunció el siguiente discurso:

"Hoy, a 125 años del paso a la inmortalidad del padre de la patria, general don José de San Martín. Desde este pedazo de patria —San Lorenzo— tierra del bautismo de fuego de sus granaderos, jalón inicial de nuestro ejército y la epopeya libertadora.

" Nos encontramos una vez más para rendir nuestro justiciero homenaje. Invocando al Todopoderoso para que como ayer ilumine las mentes y trace los rumbos para nuestro país.

"Que el espíritu del Gran Capitán, de Güemes, de Belgrano y todos nuestros próceres desde el más allá sepan infundirnos el valor y la abnegación de que hicieron muestra en momentos aciagos para legarnos nuestro suelo y un orgullo de argentinos, que, hoy como nunca, por sobre banderías, tenemos la obligación como tal de defender.

"Que el bronce y el tiempo no alcancen para recordar mañana, los hombres que hoy se ofrecen a sí mismos, para que ese futuro venturoso, sea una realidad.

"Para que en un clima de trabajo, paz y orden, como el ave Fénix resurjamos como lo dice nuestro himno patrio: A la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación.

"Sea este un llamado a las conciencias, para que, unidos en un mismo ideal, hagamos frente a las vicisitudes que, un mundo moderno impone, como prueba a nuestra nación, como un desafío, que todos debemos afrontar bajo nuestros símbolos comunes, con profundo sentido nacional, social y cristiano, bajo un pabellón azul y blanco. Las características de los pueblos y sus formas de dominación han cambiado, ayer la ocupación física, hoy el dominio económico, que como ayer, a la primera con los ejemplos legados, hoy, nosotros argentinos, herederos de un ayer de gloria, haremos frente para mantener, por sobre todas las contrariedades nuestros objetivos fundamentales: por una patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana".

GESTIONES POR LA RESTITUCION DE LA COMUNA A PUEBLO ESTHER

P. ESTHER, 18 (Agencia). — Los miembros de la Comisión Vecinal de Pueblo Esther están realizando activas diligencias, a los efectos de lograr la definitiva aprobación de una ley que consagre al funcionamiento de la comuna creada a fines del siglo pasado, y la cual fue trasladada hasta la localidad de General Lagos, en 1915.

Dicha comisión, integrada por representantes de todas las instituciones de esta localidad, visitó la semana anterior al diputado provincial justicialista, Tito Livio Vidal, autor, juntamente con el diputado Angel De Césari, del proyecto que fuera sancionado favorablemente por el cuerpo al que pertenecen, creando la comuna de General Lagos y fijando los límites en la división de comunas del Pueblo Esther.

Con ese motivo, los miembros de la expresada comisión han dado a conocer un comunicado, mediante el cual entre otras cosas, expresan lo siguiente: "Ante la proximidad del tratamiento por parte de la cámara de senadores del proyecto de creación de la comuna de General Lagos y fijando límites en la división de comunas de Pueblo Esther y General Lagos, a Vecinal de Pueblo Esther entrevistó al presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y legislación general, senador Oscar Mesa, quien manifestó su absoluta seguridad de un tratamiento ecuánime al proyecto en cuestión por parte de la comisión que preside".

Tras otras consideraciones, el comunicado agrega: "Desde hace muchos años, Pueblo Esther viene reclamando se haga justicia devolviendo a su lugar de origen la comuna que fue injustificadamente trasladada. Hecho realidad el proyecto que cuenta con media sanción del poder legislativo, es decir, de la cámara de diputados, nuestra localidad volverá a generarse por sus propios medios, sin depender de las directivas de otra localidad que está totalmente ajena a los problemas, inquietudes y necesidades de los habitantes de Pueblo Esther".

Finalmente, la comisión mencionada se dirige al gobernador de la provincia, con los siguientes términos: "El señor gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, en reiteradas audiencias afirmó que el propósito de su gobierno en esta área, es la de crear comunas para cada población, confirmando de esta manera la tesis sustentada por los habitantes de Pueblo Esther, de darle a General Lagos su propia comuna y devolver a su lugar de origen la del Pueblo Esther. En tal sentido, dejamos constancia que Pueblo Esther ya decidió ceder la mitad de su jurisdicción para el funcionamiento de la nueva comuna de General Lagos".

Han enviado telegramas a la cámara de senadores de la provincia, solicitando la aprobación de la ley ya sancionada por la de diputados, entre otras, las siguientes instituciones: Juventud Peronista; Unión Vecinal; Unión Cívica Radical; Unidad Básica Justicialista; Industriales y Comerciantes, Productores y Acopiadores; Asociación Cooperadora Escuela Nº 149; Cooperativa Eléctrica; Cooperativa Telefónica; Partido Comunista y Partido Demócrata Progresista de Pueblo Esther.

EL POZO DE LA DICHA

5	3	6	2	6	4	7	5	2	5	3	8	5
R	B	A	F	T	A	M	E	A	N	U	M	U
8	2	6	4	7	3	5	8	4	2	6	5	7
E	V	I	L	Á	E	E	J	G	O	E	V	S
7	5	3	6	4	2	8	4	7	3	5	8	2
I	A	N	N	U	R	O	N	N	A	A	R	I
2	7	5	8	3	5	2	6	4	7	5	2	6
M	G	N	S	I	I	P	D	C	R	M	O	E
6	4	2	4	6	3	7	5	2	8	3	8	4
C	U	R	I	A	N	E	A	T	A	T	L	D
8	2	6	3	5	7	4	6	3	5	2	6	3
U	A	R	E	C	S	A	T	N	I	N	A	C
3	8	4	7	2	5	3	6	2	4	3	5	7
I	D	D	O	T	O	O	S	E	O	N	N	S

9-29

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

NOTAS SOCIALES

FIESTA DEL REENCUENTRO—

La Asociación de ex Alumnas "María G. de la Fuente de Lonca" de la Escuela Normal Superior de Lenguas Vivas Nº 1 "Nicolás Avellaneda", realizará el próximo 4 de octubre la tradicional fiesta del reencuentro. Se invita a asistir a todas las promociones y en forma especial a quienes cumplen sus bodas de plata y de oro como egresadas.

CASAMIENTOS—

Benitez - González—

Se realizó en la fecha el casamiento de la señorita Graciela Susana Benítez con el señor Francisco José González. Refrendaron el acta correspondiente ante el Registro Civil, por la novia, el señor Santiago Benítez Curtis y su esposa, doña Olga Milanese; por el novio lo hicieron, el señor Berarmino González Rosas y su esposa, doña Carmen Ortiz.

Werner Correa - Borgonovo Dobon—

El proximo 23, a las 20.30, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, será consagrada la unión matrimonial de la señorita María Teresa Werner Correa con el señor Mario José Borgonovo Dobon.

MISAS—

Por la Dra. Delia Muñoz Delgado—

En la cripta de María Auxiliadora, mañana a las 9.30, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la doctora Delia Muñoz Delgado, al cumplirse un mes de su fallecimiento.

Por el Dr. Esteban Lobato—

Mañana a las 17, en la capilla del cementerio La Piedad, será oficiada una misa en memoria del doctor Esteban Lobato, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su deceso.

Por D. Luis Francisco José Grassi—

Pasado mañana a las 9, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa en sufragio del alma del señor Luis Francisco José Grassi, al cumplirse diez años de su desaparición.

CULTO CATOLICO

Congregación del Tránsito de San José—

Mañana a las 19.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se celebrará la misa mensual de la Congregación del Tránsito de San José en honor del mencionado santo.

Libro de Fossatti Presenta Gardelli

Como se anunciara, el próximo viernes a las 19, se realizará la presentación del libro de Jorge Alberto Fossetti, titulado "Memorias secretas de un aventurero", publicado por Editorial Unica de Buenos Aires.

El acto se cumplirá en la Galería de Arte Ross, situada en peatonal Córdoba 1347 y la presentación estará a cargo del escritor y periodista Raúl N. Gardelli, vicepresidente de la SADE filial Rosario.

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T.E. 29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E 66666
POLICIA FEDERAL	T.E 49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E. 817556
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica	T.E 45600 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E 63073

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Viernes a las 21 y 23; sábado a a las 18.30, 21 y 23. Carlos A. Petit presenta a Alfredo Barbieri en "Aquí se mata de risa! (Proh. men. de 18 años). Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20.

OLIMPO — Viernes a las 21.30; sábado a las 21 y 23; domingo a las 18.30 y 21.30. Vuelve la celebrada actriz Thelma Biral en "Coqueluche" de Roberto Romero. Localidades en venta de 10 a 12 y de 15 a 20.30. (Apto para todo público).

TEATRO DE LA PEATONAL "EL GALLO AZUL" — Viernes a las 22 hs.; sábado a las 19, 23 y 1; domingo a las 19 y 21. "Al rojo vivo" con las hermanas Ethel y Gogó Rojo y el primer actor cómico Juan Carlos Calabró. (Proh. men. de 14 años). Localidades en venta de 10 a 12.30 y de 15 a 20.30.

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 30. A las 17.20 y 20.50: "Quebracho" con Héctor Alterio. Sucesos Argentinos. A las 15.40, 19.10 y 22.40: "La Raulito" con Marilina Ross. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — Cont. desde las 15.30. Platea $ 15. A las 15.30, 19.10 y 23: "El escuadrón implacable" con Tony Lo Bianco. 17.15 y 21: "El último tren" con Rommy Schneider.

PALACE — Cont. desde las 16.30. Platea $ 15. A las 16.30, 19.40 y 22.45: "A dónde vas Magdalena" con Dagmar Hedrich. 17.55 y 21: "Dos chicas lindas en mi pijama" con Philippe Nicaud. (Proh. men.

EL CAIRO — Cont. desde las 16. Platea $ 30. men. $ 15. A las 17.35 y 21: "Siete contra todos" con Roger Browne. Sucesos Argentinos. 16, 19.25 y 22.50: "Un loco lindo en Nueva York" con Louis de Funes. (Apto para todo público).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 10. A las 14.30, 17.45 y 21: "El asesino del ojo de vidrio" con Horst Tapper. 16, 19.15 y 22.40: "La furia del hombre lobo" con Paul Naschy. (Proh. men. de 18 años). del Boca.

IMPERIAL — Cont. desde las 16.45 horas. Platea gen. $ 15. A las 17, 19, 21 y 23: "Se me subió la mostaza" con Jane Birkin.

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 20. A las 19.05: "La bella culandrona" con Sandra Milo. 15.30 y 20.30: "La cama conyugal" con Lando Buzzanca. 17.05 y 22.10: "Bocaccio 70" con Sofía Loren. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — Cont. des las 14. Platea $ 30. men. $ 15. A las 14, 17.25 y 20.50: "Las grandes vacaciones" con Louis de Funes. Sucesos Argentinos. A las 15.50, 19.15 y 22.40: "Estado de emergencia" con Sean Connery. (Apto para todo público).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 10. A las 15.45 y 19.50: "La ciudad del vicio" con Richard Munch. A las 14.20, 18.20 y 22.30: "...Y después los perros" con Agostina Belli. 13, 17.05 y 21 y 15: "El matrimonio perfecto" con Eva Christian. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 15. A las 14.20 y 19.20: "El hijo del torbellino" con Steve Mc Queen. 16 y 20.50: "El emperador del norte" con Roberto Ryan. 13, 17.50 y 22.50: "Pugna entre mafiosos" con Joseph Bologna. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16.15 hs. Platea gen. $ 15. A las 16.15, 19.25 y 22 y 45: Los hijos del capitán Grant" con Maurice Chevalier. 17.55 y 21: "El secreto del castillo" con Glenn Corbert.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 10. A las 17.40 y 20.55: "Simbad y la princesa" con Kerwin Mathews. 16, 19.20 y 22.30: "Juntos son dinamita" con Bud Spencer.

HERALDO — Cont. desde las 13 hs. Platea $ 5. Ultima vuelta a las 23. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

LUMIERE — Cont. desde las 16 horas. Platea general $ 10. "Misión clandestina" c. R. Goulet. "007 y el hombre del revólver de oro" con Rogger Moore.

RATON MICKEY — por Walt Disney









TELEVISION

CANAL 3

17.— Alguien por quien vivir.
18.— Dibujos.
18.15 Otra vez ayer.
18.45 El show de la Pantera Rosa.
19.15 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
19.30 Telenoche.
20.30 El chupete.
22.— El mundo del espectáculo: "Cavar un foso".
24.— Mundo insólito.

CANAL 5

17.— Música joven.
17.30 Jacinta Pichimahuida
18.— Patolandia.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias
20.— Imágenes deportivas.
20.25 La aventura de vivir.
21.30 Argentinísima.
23.— Tiempo nuevo.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.30 Noticiero 7.
20.30 La Pantera Rosa.
21.— Los novatos.
22.— Galas.
23.30 Reportaje al país.
0.30 Noticiero 7.
1.— La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.30 Telescuela técnica.
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios.
13.— La hora de Andrés.
14.30 Los tres chiflados.
15.30 Este es mi mundo.
16.— Ladrón sin destino.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Buenas tardes, mucho gusto.
15.30 Tardes de cine: "Hombres de mar".

Buen Apronte a Cargo de Gloss Esta Mañana

Hubo ensayos esta mañana en la pista local. El detalle de los que controló nuestro hombre del reloj es el que se detalla a continuación:

ELEVARON LOS ANTECEDENTES

El caballo Busiraco tuvo conducción harto sospechosa en la tercera carrera. Ante ello la Comisión de Carreras dispuso elevar los antecedentes y hoy deberán hacer descargos ante la misma su piloto Juan V. Savio y su cuidador Félix H. Suárez. Es muy probable sanción severa para ambos profesionales.

700 Metros
Dulzor, Pérez Sosa en 45"; Gino, R. Rodríguez en 44".

800 Metros
Eagle Pass, Pérez Sosa en 49" 2/5 sobrebio trabajo.

1000 Metros
Gloss, D. Soto en 1' 2" 2/5 destacado trabajo. Pacifista, De Felippi y Delicado, Castro en 1' 2" 4/5. Glew, F. Maldonado en 1' 2" 4/5. Ancient Gin, De Felippi en 1' 3" atropellando. Ponedor, Ublich en 1' 3" 1/5. Secaliva, R. Rodríguez en 1' 5" 2/5 lo esperado. Winchester, M. A. López en 1' 6" 3/5 aguantado.

1100 Metros
El Khala, Barattucci en 1' 13" 3/5. Agüicho, Ublich en 1' 11" 2/5.

1200 Metros
El Tábano, Villegas en 1' 18" 3/5. Guasasa, Giménez en 1' 18". Sweet Silver, en 1' 15" 2/5 muy bueno. Rod Croi, Villegas en 1' 19" 1/5. Gaucha Bolzeta, Pérez Sosa en 1' 16" 3/5. Vivaraii, Soto en 1' 19" de floreo. Tablendo, Ublich en 1' 17" 3/5. Baby Welsh, Carballada en 1' 19" 2/5. Cumaina, De Felippi y La Caleta, Castro en 1' 17" 2/5. Bumpy, F. Maldonado y Bequelija, Ublich en 1' 18" el primero de 2ª vuelta.

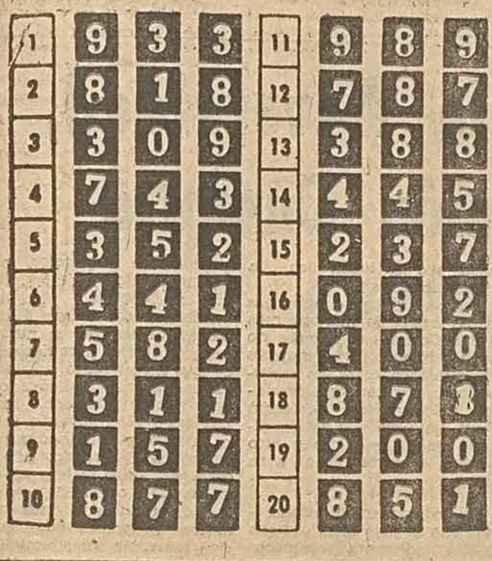
1400 Metros
Chequetina, Ublich en 1' 30" sobrebio. Get Supreme, M. A. López en 1' 30" 2/5.

1600 Metros
Vigia, Barattucci en 1' 44" [illegible]

2000 Metros
Halcenera, Nicolini en 2' 14".

2200 Metros
Alfredo Gago, Soto en 2' 30" de floreo. Snow Jumper, Barattucci en 2' 28" 3/5.

Tómbola de Montevideo



1	9 3 3	11	9 8 9
2	8 1 8	12	7 8 7
3	3 0 9	13	3 8 3
4	7 4 3	14	6 4 4
5	3 5 2	15	2 2 5
6	4 4 1	16	0 9 0
7	5 8 2	17	4 0 0
8	3 1 1	18	8 7 8
9	1 5 7	19	2 0 0
10	8 7 7	20	8 5 1

GOBER QUEEN MUY COMODA

Se le tenía gran fe a She que entre las perdedoras que animaron la prueba que continúa en la segunda triple de ayer en el "Independencia". La mayoría de los boletos y vales fueron confiados a ella. Fracasó rotundo de la hija de Aerolito. Más lo que apuntaron sus vales se salvaron. Es que el triunfo fue para su compañera Gober Queen, que bien conducida por Rubén Ballacomo superó fácilmente a Jalaita, en tanto tercera llegaba la modesta Marilina.

LAS FORANEAS SIN ADJUDICAR

Al igual que el viernes, un solo vale de la triple foránea llegó al final de la jugada. Y en ambas ocasiones el poseedor no tuvo la fortuna de elegir al vencedor, aunque se llevó el pozo asignado a los escoltantes. La jugada del viernes terminó con la victoria de Bossuet sobre Stallwood. Este tuvo el vale y ayer el vale se lo apostaron a Leontevo, que fue batido por Dowered. De tal suerte los pozos de las jugadas de la triple foránea del sábado y domingo tendrán un adicional de más de $ 2.000.000 nacionales en cada caso. Habrá entonces que estudiar bien las carreras elegidas para estas jugadas con la esperanza de lograr un éxito con dividendo sabroso.

Por Varios Motivos no Rindieron Mejor

Varios elementos tuvieron sus inconvenientes en el desarrollo de las competiciones en que intervinieron ayer. El piloto de Concert, expresó, tras disputarse la prueba inicial que se le había corrido la montura, razón por la que no pudo exigirla como las circunstancias lo requerían. Brisina, dijo Barattucci, defeccionó por haber sufrido serio tropiezo en los 300 metros. En la segunda en la suelta sufre tropiezos High Hit. En la misma prueba Rubén Ballacomo deja expresa constancia que no pudo estimular a Armando Lío por haber perdido el látigo durante el desarrollo. Por su parte el servicio veterinario manifestó que el caballo Prego sufrió un trastorno orgánico durante la carrera. Luego de la cuarta los pilotos de Firmín y Ampollado informaron haber sufrido inconvenientes en la suelta y 900, respectivamente.

MULTADO

Llegamos así a la quinta carrera. Por no haberse representado a retirar a su pensionista Qué Peligro, se multó en $ 20 ley a Cesarino Ferrero.

La yegua Marilina por su indocilidad en las "gateras" quedó a disposición del starter. Solo podrá volver a actuar cuando, ante estos, muestre haber aquietado su mal genio.

FOLLADORA SE IMPUSO GALOPANDO

Folladora vino con gran preparación desde Venado Tuerto. Superó anteriores desempeños y contra mediocres como eran las que actuaron en la sexta carrera, dominó a poco del ingreso a la recta que lleva a la meta, y con ella Héctor M. López conquistó lucido doblete. La discreta Acdas quedó en pos de la venadense, en tanto Aguilochas se manifestó ligera pero muy floja. Las otras parecían que estaban actuando en otra carrera, pues arribaron muy separadas de las anteriores.

SENTIDA

Tiene justificación la baja actuación de Eslavina en la sexta. Finalizó su actuación visiblemente sentida de la mano derecha. Aguilochas tuvo un tropiezo a la altura de los 600 metros. En la séptima el jockey Alcibíades Narro dejó constancia que su conducido Jovial se tiraba hacia el lado exterior sin poderlo dominar. En esta prueba sufrió tropiezos en los 100 metros Pacto Social y Lamento en la suelta. Ross Fly, que condujo Juan Ublich, tuvo tropiezos en la suelta.

BOLETOS

Hubo buen movimiento de beeting en el "Independencia" de las jornadas cumplidas el sábado y domingo. En la primera de ellas se apostaron en ventanillas 1.029.200 pesos ley y ayer desfilaron por ventanillas $ 2.833.945 del mismo signo. Sigue el aficionado respondiendo a los más que discretos programas que se confeccionan.

Gran Victoria la de Bolter

La carrera final se presentaba brava. Por ello no extrañó que circularan en el hipódromo varias fijas imperdibles. Las apuestas fijadas luego en las pizarras, ratificaron que varios profesionales se corrían imperdibles. Finalmente la cátedra acertó en la elección. Hizo favorita a la yunta Suippes-Bolter. Este último "salvó la ropa", pues su compañero, al que se le tenía más fé, perdió toda chance al quedar "encajonado" en pleno codo.

GRAN LABOR

Solo Vilanus no fue de la partida. Se salió parejo de las "gateras". El tren fue sostenido en todo momento. En pleno codo avanzó Suippo pero pronto se vio "frenado" por quedar encerrado. Entonces avanza nuestro candidato Sunny Griot. En los 400 domina la carrera. Parece que definirá en su favor, más entonces Barattucci, logra, en arriesgada maniobra, entrar por los palos y lucha con 'el hijo' de Griot, al que finalmente somete por el pescuezo. Labor extraordinaria del campeón. Tercero fue muy cerca de ellos, Poliner, que en otra creemos va a costar mucho postergarlo. Cuarto Ross Fly, otro que no tardará en ganar. En lo que respecta al muy creído Mafioso, poco hizo por la defensa de los boletos que le apostaron, que fueron muchos por cierto.

Magnífico doblete de Héctor M. López ayer. Ha cortado su mala racha este piloto sin duda de los de primera línea que actúan en el "Independencia".

Acusación del Jockey Carballada

Corrida la prueba de tercera hora el jockey Leonardo Carballada, se hizo presente ante los miembros del Comisariato, destacando que en el desarrollo de la prueba su colega el aprendiz Antonio Ruiz lo había molestado ostensiblemente en el desarrollo de la competencia. Hoy la Comisión de Carreras aplicará la sanción que corresponda.

Rodada que no Pasó del Susto

Cuando las competidoras de la competencia inicial de ayer estaban en la recta final, en los 350 metros rodó espectacularmente la yegua Jeli, despidiendo a su jinete el aprendiz Isaac Rossi. Atendido de inmediato, felizmente se comprobó que solo había sufrido las consecuencias del revolcón con algunas escoriaciones sin mayor importancia. Pero se lo internó por haber sufrido un shock nervioso. Por tal motivo otros animales que debía conducir tuvieron otros jinetes. Por hallarse enfermo no se presentó el jockey santafesino Ubaldo Martínez. Por ello el caballo Urdo, que resultó ganador de la competición de séptima hora estuvo conducido por su colega Angel Barattucci. Este tomó el comando del lote y sin ver en peligro en momento alguno su triunfo cruzó la meta con cuatro cuerpos de luz sobre Renombre, distancia que pudo superar si el jinete exige más.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Invernizzi Amilcar y otro" cancelación de pagarés, autorización de pago; que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 362. Rosario, 30 de junio de 1975. Y vistos: las presentes actuaciones promovidas por don Amilcar Invernizzi y don Pedro Moretti por cancelación y autorización de pago de pagarés sustraídos de su vehículo. Y considerando: que a fs. 20 el recurrente ha constituido fianza en resguardo de los derechos del tenedor, con los alcances de los arts. 89 y 95 del d. Ley 5965|63. Que consta en autos informe de la seccional 14ª de la comisaría, según el cual las actuaciones sobre asalto y robo a mano armada en perjuicio de los señores Amilcar Invernizzi y Pedro Moretti "han sido elevadas al juzgado de instrucción de la 2ª nominación..." (ver fjs. 19 y vta.) Que el examen de los antecedentes proporcionados en autos hacen presumir la verdad de los hechos invocados y el derecho de la parte actora. Por ello y lo determinado en el art. 89 D. L. 5965|63. Resuelvo: cancelar por las razones arriba apuntadas los doce pagarés que se detallan seguidamente: vencimiento el 10 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.284, 22; el 15 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.306.01; el 20 de marzo de 1975, por la suma de $a. 7.327.80; el 25 de marzo de 1975 por la suma de $a. 7.349.60; el 10 de abril de 1975 por la suma de $a 7.419.34; el 15 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.441.12; el 20 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.462.92; el 25 de abril de 1975 por la suma de $a. 7.488.77; el 5 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.518.62; el 10 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.531.88; el 15 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.545.15; el 20 de mayo de 1975 por la suma de $a. 4.561.84; librados por la empresa "Lucini y Cía S. A. Comercial, Industrial y Financiera con domicilio en Corrientes 653, tercer piso de esta ciudad. Autorízase el pago de dichos pagarés para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de vencimiento y siempre que en el intervalo no se dedujera oposición por el tenedor. A los fines de los arts. 89 a 92DL-5965|63 publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifíquese al librador. Costas a la actora (art. 94 del mencionado decreto ley). Insértese y hágase saber. "Invernizzi Amilcar y otro" s|. cancelación de pagarés. Autorización de pago. Fdo J. J. Elena. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, julio 10 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

863. 16|7 al 20|8 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "Rosso Domingo A. c|. Sucesores de Ildefonso Quiroz s|. demanda escrituración" (Expte. Nº 844 año 1975), se ha dictado en decreto que se transcribe: "Rosario, 2 de julio de 1975. Por presentado y constituido domicilio, en el carácter que invoca a mérito del poder acompañado. Por iniciada la acción que expresa, cítese y emplácese a la parte demandada por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término y apercibimientos del art. 73 de la ley 5531. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen indistintamente los auxiliares Sacco o Cantori. (Nº 844|75). Fdo. Dr. José María Serralunga, juez. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria. En consecuencia, se notifica a los sucesores de Ildefonso Quiroz, que deberán comparecer a estar a derecho en el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Rosario, 11 de agosto de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

942. 14|8 al 19|8 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación Dr. Carlos Perel y secretaría autorizante, se hace saber que en los autos: Confalone de Bollati, Amalia contra Manuel José Camilo Cortez y Ada Angela Segovia de Cortez s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el decreto que se transcribe: "Rosario, mayo 8 de 1975. De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts 510 y 511 del Cód. de Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Reg. General que consta anotado el dominio del inmueble a nombre de los demandados e inscripta, también, la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de treinta y tres mil pesos, con más la suma de siete mil pesos, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber. Firmado: Carlos Perel. Firmado: Marta Susana Canteros". Todo lo que se hace saber a sus efectos y en cuanto por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 16 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

925. 12|8 al 19|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don José Carlos Ocampo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1975. Omar U. Barbero, secretario (en suplencia).

897. 5|8 al 19|8 de 1975.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia, civil y comercial, 9ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejec. Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará el día 26 de agosto de 1975 a las 16.15 hs. en calle Brown 2537: una saturadora de soda eléctrica marca Bianchi Legítima mod. B-20 Gigante Nº 29180, con motor Nº 11248, con base de $ 6.483.48. De no haber postor por dicho importe saldrá a la venta, sin base y mejor oferta. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, agosto 11 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

930. 13|8 al 18|8 de 1975.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia, civil y comercial, 9ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s. Ejec. Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará el día 26 de agosto de 1975, a las 16.25 hs. en calle Brown 2537: una sierra carnicera marca Bianchi Legítima mod. Super-Gig. Nº 25705, con motor Nº 19057, y base de $ 4.551.13. De no haber postor por dicho importe, saldrá a la venta, sin base y mejor oferta. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, agosto 11 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

929. 13|8 al 18|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, cita a Antonia Nicolás a comparecer a hacer valer sus derechos en los autos que por ausencia con presunción de fallecimiento se tramitan ante el mismo. Se lo cita por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 17 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

474. 5|5 al 5|10 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto José Braquet por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de junio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

896 - 5|8 al 19|8|75

Por disposiciones del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nom. el secretario que suscribe, hace saber, que en los autos: "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Rubén Alberto Ortega s|. Ej. hipotecaria" Expte. Nº 597|75, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1466. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C. P. C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra, o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de 5 días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos 63.046.50, más sus intereses y costas estimados en la suma de $ 25.000 u opoga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Dr. Marcelo Mac, Romeo Visintini, secretario". La hipoteca que se ejecuta, se constituyó por escritura Nº 665, de fecha 3|9|1971, pasada ante Jorge Razzari, por monto de $ 42.300. Insc. al t. 415 B. F 411 Nº 166652. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

932. 13|8 al 18|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Nadal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de julio de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

890. 4|8 al 18|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Basilio Ruberto por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de julio de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

880. 4|8 al 18|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, ha ordenado notificar a la señora Martha Ibarra de Reyes el siguiente decreto: "Rosario, 5 de agosto de 1975. Por presentado y domiciliado en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado que se agrega. Por iniciada la presente venia supletoria para vender establecido por el art. 1277 del Código Civil. Agréguese la documental acompañada. Atento lo solicitado, no conociendo el paradero de la Sra. Martha Ibarra publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y CRONICA. Atento lo solicitado señálase la audiencia del día 28 de agosto próximo a las 10 hs. Notifiquen los empleados del juzgado. A los fines de tomar declaración a los testigos ofrecidos, señálase la audiencia del día 28 de agosto próximo a las 10.30 hs.". En consecuencia debe comparecer a este tribunal el día 28 de agosto próximo a las 10 hs. a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de agosto de 1975. (Autos: "Reyes Miguel Angel s| venia supletoria"). Dr. Omar U. Barbero, secretario (en suplencia).

937. 14|8 al 19|8 de 1975.

AVISO DE DISOLUCION

Se hace saber por el término de cinco días que "Gómez y Frakich", S. C. C. dedicada al negocio de fábrica de muebles con domicilio en esta ciudad en calle 24 de Setiembre Nº 1521, se disuelve con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1974, tomando a su cargo el activo y pasivo de la misma el socio Lucio Norberto Frakich. Reclamos de ley: estudio contable C. P. N. Abraham S. Osatinsky, con domicilio legal en esta ciudad calle Corrientes Nº 729 piso 3º oficina 311, donde también lo constituyen las partes interesadas.

940. 14|8 al 21|8 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación; el secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados "Cardoso y Perino S.R.L." contra otro", ejecución hipotecaria. Expte. 2587|72, se ha dispuesto que el martillero Sr. Oscar Bianchi, en pública subasta, venda el día 12 de setiembre de 1975 a las 11.30 horas, en la sala de audiencias del juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 1ª nominación de los tribunales de Rosario lo siguiente: un lote de terreno situado en Arocena, departamento San Gerónimo, Pcia. de Santa Fe, designado con el número seis de la manzana quince en el plano del agrimensor Carlos Hernández, inscripto en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el Nº 412 duplicado Dto. San Gerónimo año 1963; ubicado en calle Nueve, entre Cinco y Seis, a los 57.70 metros de la calle Cinco al Este, compuesto de 11.30 metros de frente al Norte por 39 metros de fondo y linda al Norte con calle Nueve, al Oeste con el lote cinco al Este con el lote siete y al Sud con fondos del lote treinta, de igual manzana y plano, lo que forma una superficie total de 440.70 metros cuadrados. El dominio se halla inscripto en Santa Fe el día 27|10|1964 bajo el Nº 23022 folio 686, tomo 711 P. Base $ 80 (ochenta) (A. I. I.), no habiendo postores seguidamente con retasa de 25 por ciento o sea con base de $ 60 y no habiendo tampoco ofertas de inmediato saldrá a la venta sin base y al mayor postor. Seña 10 por ciento y comisión de ley para el martillero en efectivo o cheque certificado. Ejecutado el auto aprobatorio del remate, el comprador deberá consignar a orden del juzgado el saldo de precio. Copia de testimonio de hipoteca agregados a autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencia o falta de títulos. De la constatación efectuada surge que la unidad a subastarse se encuentra deshabitada y sin ningún tipo de mejoras o construcción. Del informe del Registro General de Propiedades (16|5|1975), consta el dominio anotado en forma y reconoce exclusivamente gravamen hipotecario en primer grado por $ 510 (quinientos diez) del 27-10-1964 inscripta a tomo 253 P. Folio 2282, Nº 8537, a favor de los actores; todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Secretaría, agosto 11 de 1975. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

924. 12|8 al 14|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Capece por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de julio de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

884. 4|8 al 18|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Agata Passaro o Agata Passero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de julio de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

885. 4|8 al 18|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Savoca o José Sovoca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de junio de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

886. 4|8 al 18|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felipa Aprile y|o Felipa Aprile de Bagonese por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 15 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

887. 4|8 al 18|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Santina Aurelia Hobre, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 10 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

888. 4|8 al 18|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ameris o Ameri o Neris Sgarbossa de Arcangioli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

892 - 5|8 al 19|8|1975

Remate por Rolando S. Cuadros

Por disposición señor juez civil y comercial de la 13ª nominación, ha dispuesto en autos "Ponce de León c|. otros; ejecución hipotecaria", que martillero Rolando S. Cuadros remate día sábado 30 de agosto a las 11 hs., en puertas juzgado de paz de Acebal, dos lotes de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situados en Acebal, se describen a continuación: a) un lote de terreno en Acebal Dpto. Rosario, linda por su frente al Oeste con calle Corumbá, al N., O. y al E. con lote Nº 1, y por el S. con lote "G", manzana 38, inscripto dominio al tomo 276 B. folio 1397 Nº 70888. b) Un lote de terreno ubicado en Acebal, linda al O. con calle Corumbá, al S. con lote A. al E. con lote 4 y al Norte con Sociedad Argentina, dominio inscripto al tomo 277 B, folio 1040 Nº 81730. Del Registro General de Propiedades surgen los siguientes embargos: Primero; anotado al tomo 81 E. folio 2028 Nº 139129 ordenado por juzgado trabajo de la 2ª nominación en autos "Lastini Juan Julio c|. Ingaramo Jorge, cobro de pesos" por $a. 2.630,72, entrado a esta repartición día 8|8|72. Segundo: al tomo 81 E. folio 2089 Nº 169606, ordenado por juzgado civil y comercial 12ª nominación en autos "Ponce de León Ramón c|. Ingaramo Jorge Carlos y otro, ejecución hipotecaria", sin monto, entrado en esta repartición día 5|10|72. Tercero: al tomo 81 E. folio 5515, Nº 165337, ordenado por juzgado civil y comercial de la 14ª nominación en autos "Muratti Rubens A. c|. Jorge Carlos Ingaramo, juicio ejecutivo", por $a 3.250, entrado esta repartición día 5|12|72. Cuarto: al tomo 82 E. folio 3195 Nº 165341, ordenado por el juzgado civil y comercial de la 13 nominación en autos "Demarco Francisco Antonio c| Jorge Carlos Ingaramo, Cobro de pesos" entrado esta repartición día 6|11|73. Quinto: al tomo 83 E. folio 3466 Nº 173589, ordenado por juzgado civil y comercial 1ª nominación en autos "Demarco Francisco Antonio c|. Ingaramo Jorge Carlos. Cobro de pesos" por $a. 1.200, entrado esta repartición día 4|12|74. Sexto: al tomo 83 E. folio 53 Nº 151794, ordenado por juzgado civil y comercial de la 13ª nominación en autos "Ponce León Ramón c|. Ingaramo Jorge Carlos y otro. Ejecución Hipotecaria" por $ 27.444 entrado esta repartición día 25|5|74. Además aparecen las siguientes inhibiciones: Primera: al tomo 84 I. folio 1409, Nº 129025 entrado esta repartición día 27|4|75 ordenado por juzgado civil y comercial 12ª nominación en autos "Gheacom SAC. c|. Ingaramo Jorge Carlos y otros, c. de pesos" por $ 1.203.27. Segunda: al tomo 84 I. folio 3858 Nº 162906, ordenada por juzgado civil y comercial 8ª nominación en autos "Hulytego SACI c|. Jorge Ingaramo. Cobro de pesos" por $ 1.431.20 entrado esta repartición día 11|9|72. Tercera: al tomo 84 I. folio 4070 Nº 165353 ordenada por juzgado civil y comercial 8ª nominación en autos "Hulytego SA. c|. Jorge Ingaramo. Cobro de pesos" por $ 1.431.20 entrado esta repartición día 11|9|72. Además aparece la siguiente hipoteca: primera: el lote Nº 2, ubicado en manzana 38 plano oficial Acebal en calle Corumbá entre Tripland y La María a 68.50 mts de La María al N. de 12.95 mts. de frente al O. por 20 mts. 5 ctms. de fondo con una hipoteca de pesos 27.444, inscripta al tomo 428 B. folio 118, Nº 109757, en primer lugar y grado a favor de Ramón Cipriano Ponce de León. Segunda: el lote Nº 3 A. ubicado en manzana 38, plano Acebal, calle Corumbá entre La María y Tripland a los 56.66 mts. de La María al N., mide 16.81 mts. de frente al O. por 31.78 mts. de fondo con una hipoteca de $ 31.200 inscripta al tomo 415 B. folio 353, Nº 166078, en primer lugar y grado en favor de la Caja de Créditos Acebal y otra hipoteca de $ 27.444, en segundo lugar y grado a favor de don Ramón Cipriano Ponce de León. Consta dominio a nombre demandados. Títulos agregados expediente y disposición interesados en secretaría; Realizada subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de mismos. De la constatación realizada surge: que en lote Nº 2 manzana 38 vive el Sr. Guerino Alfredo Príncipe quien manifiesta que ocupa la misma en calidad de comprador exhibiendo un boleto de compra venta de fecha octubre 6 de 1973. En el lote Nº 3 A. manzana 38 lo ocupa el señor Carlos Antonio Ingaramo quien vive allí con su esposa en calidad de propietario. Base de la subasta del lote 2 manzana 38 del señor Jorge Carlos Ingararo s|. avalúo Imp. Inm. pesos 11.560. Base de la subasta lote 3 A. del Sr. Carlos Antonio Ingaramo $a. 13.040. Si no hay postores será retasada en 25 por ciento y posteriormente sin base. Seña 10 por ciento acto remate en efectivo o cheque certificado. Saldo al aprobarse la subasta. Comisión Ley 3 por ciento. Todo lo que se hace saber a efectos que hubiere lugar. Agosto 6 de 1975. Secretaría Barbero. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

943. 18|8 al 22|8 de 1975.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia, civil y comercial, 9ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará el día 26 de agosto de 1975 a las 16.05 hs. en calle Brown 2537: una cortadora de fiambres eléctrica marca Bianchi Legítima mod. B-330 blindada Nº 13867, con motor número 372|9734; y una balanza marca Bianchi Legítima mod. Baby de 2 kgs. de capacidad Nº 4020, con base en block de $ 4.378.31. De no haber postor por dicho importe, saldrá a la venta sin base, al detalle y mejor oferta. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, agosto 13 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

951. 18|8 al 20|8 de 1975.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1ª instancia, civil y comercial, 11ª nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima SACI c| otro s|. ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará el 26 de agosto de 1975, a las 17.20 hs. en calle Brown 2587: una cortadora de fiambres eléctr. marca Bianchi Legítima mod. horizontal Nº 9181, con motor Nº 2483; y una balanza mod. Baby de 2 kgs. marca Bianchi Legítima Nº 13488, con base en block $ 1.168.69. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, agosto 13 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

952. 18|8 al 20|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Antonio Valverde por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 9 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

949. 18|8 al 29|8 de 1975.

Remate por Miguel Rodera

Por disposición juez Civil y Comercial 9ª Nominación "Ing. Preco y Cía. S. A. c|Otro s|demanda ejecutiva" el martillero Miguel Rodera venderá pública subasta el día 28 de agosto de 1975, a las 11.30 horas en sala de audiencias del juzgado interviniente, al contado: "Un lote de terreno con lo edificado clavado y plantado, situado en el Barrio La Florida, en calle Ing. Laporte (antes 9 de Julio) a los 47.63 metros de calle David Peña (antes Av. Buenos Aires) al sud, compuesto de 17.32 metros de frente al este, por 58.888 metros de fondo. Lindando al este con calle Ing. Laporte; al norte con los lotes 2.15 y parte del 15, al sud con lotes 4.6 y parte del 7 y por el oeste con el lote 11". Insc. al dom. al Tº 81 A. Fº 360, Nº 10074, constando el dominio a nombre del superior gobierno de la Provincia de Santa Fe, no registrando hipotecas ni inhibiciones, pero sí el siguiente embargo a favor de la actora en este juicio y anotado al Tº 81 E. Fº 5321, Nº 182897, ordenado por el juez Civil y Comercial 1er. Instancia 9ª nominación, por la suma de pesos $ 9.343.06 y entrado el 27|11|72, todo según informe del Registro General. El inmueble saldrá a la venta con la base de pesos $ 13.020.— (Av. Imp. Inmob.), de no existir postores en 2da. sub. con el 25 por ciento de retasa y de subsistir la situación sin base y al mejor postor. El inmueble se encuentra ocupado a título gratuito, según constatación de Fs. 48, por lo que es desocupable. Copia certificada del título agregada a los autos. No se admiten reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto el 10 por ciento a cuenta de precio y el saldo al aprobarse la misma. Autos en sec. Rosario, 4 de agosto de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

950 - 18 al 20|8|75

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Soriano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de agosto de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

954. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Villalba por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de agosto de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

953. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Blufstein o Blustein Manuel Isaac, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de julio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

948. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 11 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

947. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Constantino Francisco Esteban Capone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 15 de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

946. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicodemos José Tovo por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de junio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

945. 18|8 al 29|8 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Caporelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de julio de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

944. 18|8 al 29|8 de 1975.

Fundado el 2 de Mayo de 1914 — **CRONICA** — ROSARIO, Lunes 18 de Agosto de 1975 — Reg. Nac de la Prop. Int. Nº 1.006.9[illegible]

Gran Euforia Riverplatense por el Título Obtenido

El Encuentro con Racing fue Interrumpido por la Incontenible Invasión del Público

Llegó a su término, luego de 38 fechas disputadas, el Campeonato Metropolitano de Fútbol 1975, teniendo como justo ganador a River Plate, luego de 18 años que no lograba la titularidad de un certamen federado por la Asociación del Fútbol Argentino.

Más allá de todos los altibajos demostrados en su andar futbolístico, River Plate mantuvo una línea de rendimiento en la obtención de resultados que le permitió en ocasiones, distanciarse ocho puntos de su inmediato perseguidor.

El final fue altamente emotivo. River padecía de ese mal de altibajos. En la segunda rueda había presentado un serio repunte su tradicional oponente Boca Juniors y amenazaba también en convertirse en verdugo Huracán de [illegible] de los Patricios.

A todo esto y cuando restaban dos fechas para finalizar el certamen la huelga de Futbolistas Argentinos Agremiados no permitió que River contara con su primer equipo y se presentó a jugar con elementos de las divisiones inferiores, el encuentro decisivo para la obtención del campeonato, frente a Argentinos Juniors que asimismo adolecía, de la misma falta de valores profesionales.

Sin embargo "los chicos" consiguieron ese triunfo tan deseado y le brindaron a esa denodada manifestación de simpatizantes, el campeonato que ayer saborearon sus legítimos ganadores, los jugadores de primera división.

RESULTADOS GENERALES

Estos fueron los resultados finales de los partidos jugados ayer por la última fecha del Campeonato Metropolitano de Fútbol: Colón de Santa Fe 3, Unión 2; Chacarita Juniors 2, Vélez Sársfield 2; Rosario Central 4, Estudiantes de la Plata 2; River Plate 2 Rácing 0 (este encuentro fue suspendido una vez finalizado el primer tiempo); Banfield 2, Argentinos Juniors 2; Huracán 1 San Lorenzo 1 (jugado el sábado 16/8/75); All Boys 1, Temperley 1; Independiente 0 Boca Juniors 4 (jugado el viernes 15/8/75); Gimnasia y Esgrima de La Plata 0; N. O. Boys 0; F. C. Oeste 1 y Atlanta 0.

LOS GOLEADORES

Asimismo la tabla de goleadores se cerró encabezada por Héctor Scotta de San Lorenzo con 30 tantos conquistados; Morete (River) 24; Kempes (Rosario Central) 22; Alonso (River) 21; Della Savia (G y E La Plata) 18; Brindisi (Huracán, Gottardi (Racing) y Moreno (Argentinos Juniors) 16.

PARTIDOS PENDIENTES

Cabe destacar que en los próximos días se jugarán los partidos de la 37ª fecha del Metropolitano que quedaron pendientes por el reciente paro dispuesto por Futbolistas Argentinos Agremiados.

Dichos encuentros son: Unión Santa Fe-Ferrocarril Oeste; Atlanta-Gimnasia y Esgrima La Plata; N. O. Boys-Independiente; San Lorenzo-Bánfield, mientras que Témperley y Huracán jugarán esta noche.

Nuestra Ciudad Vivió su Fiesta

Y la vivió plenamente. Como se lo merecía. Con brillo. Con júbilo. Y con esa fastuosidad de espíritu que enaltece a los pueblos que buscan a través de la nobleza de sus inquietudes, el camino hacia un mañana mejor. La ciudad se vistió el sábado con sus mejores galas para homenajear a los hermanos del Brasil. Y las tribunas auriazules se adornaron con las flores simples pero perfumadas de cariño de todos los rosarinos, para rendir su tributo de admiración a los bizarros campeones del mundo. Y el grito de ¡Argentina!, ¡Argentina!, ¡Argentina!, se abrazó en la tarde del sábado con los aplausos que enmarcaron la presencia de la representación brasileña en la cancha.

Y así como estuvieron unidas las banderas de los dos países en el mástil del **honor, también se entrelazaron los corazones de todos los rosarinos en honor a la hegemonía sentimental de toda América.**

Y ahora, cuando todo ha pasado. Cuando los hermanos de Brasil ya están de regreso en su tierra con los halagos del triunfo en su poder, y cuando ya las esperanzas argentinas han perdido la vigencia que tuvieron durante el partido, Rosario levanta su copa para brindar por la victoria de nuestros hermanos del Brasil, y por todos los que hicieron posible que Rosario viviera el sábado la fiesta grande del fútbol continental.

Gracias en nombre de la ciudadanía rosarina a toda la gente que trabajó en la organización del maravilloso espectáculo del sábado... Gracias a la Municipalidad de Rosario que puso al servicio del espectáculo personal y elementos que contribuyeron a realzar la jornada... Gracias a todos, desde el más encumbrado hasta el más humilde.

Rosario se merecía vivir una fiesta así.

GUARDAMETA

Despedida Centralista con un Laborioso Exito

Con dos formaciones muy diferentes a las habituales se enfrentaron ayer Rosario Central y Estudiantes, dando cumplimiento a la última fecha del torneo Metropolitano de Fútbol. Los auriazules con elementos de las divisiones inferiores, pero contando con dos jugadores de refuerzo Daniel Killer y Mario Kempes impusieron, no sin esfuerzo ya que los visitantes no se entregaron nunca, su mejor accionar, con más sentido de equipo ya que el rival presentó a toda la tercera división.

Cuando Kempes abrió el marcador a los 10 minutos del juego, todo parecía indicar que el resultado sería bastante abultado, ya que el juego se estaba presentando para ello.

Lo dicho pareció confirmarse a los 25 minutos, en que nuevamente Kempes se mostró en el marcador pero cuando se esperaba el final de los primeros 45 minutos, casi sobre la hora, una delinteligencia entre los defensores centralistas dio lugar a que Estudiantes por intermedio de Ocampo pudiera descontar.

El comienzo de la parte final volvió a favorecer a Central, que otra vez por medio de Kempes aumentó su haber a tres, pero su rival siguió insistiendo y volvió a descontar otra vez por medio de Ocampo que se adelantó a Rodríguez y marcó la segunda conquista estudiantil. Afortunadamente Romero, adelantado recibió un centro pasado de Manzi y puso el cuatro a dos, que sería definitivo.

Le costó a la formación centralista lograr la victoria, pero pudo concretarla ante un rival que luchó denodamente para impedirlo y que obligó a los auriazules a prodigarse. La experiencia de Daniel Killer en la defensa y Kempes con su disposición para definir, fueron factores muy importantes para concretar una despedida favorable para los centralistas en este torneo Metropolitano

ALBERTO SACCANI

Pese a la Adversidad, la Selección Cumplió

Ante una concurrencia que no terminaba de asimilar lo acontecido cayó derrotado el seleccionado argentino ante su similar de Brasil por la mínima diferencia, que quedó establecida casi al finalizar la primera etapa y en una jugada muy desafortunada del golero de nuestra representación, que se equivocó en el procedimiento y permitió la concreción de lo que sería la victoria y correlativamente la clasificación de Brasil, para continuar la lucha en la "Copa América".

Entendemos que Argentina había realizado méritos más que suficientes como para no salir perdiendo. Hubo mayores oportunidades para los albicelestes y salvadas providenciales del arco que defendió Raúl, un poco por acción directa de dicho golero y otro porque la suerte "jugó" a su favor.

De todas maneras entendemos que se jugó bien, aunque también debemos reconocer que luego del gol brasilero cundió el deseo de remontar el resultado, pero se hizo con gran afán y sin mucho orden, lo que no favoreció las intenciones de los hombres como Gallego, Zanabria, Bóveda y Kempes, que fueron factores muy importantes, especialmente el primero, para el buen accionar de la selección de Menotti.

Además, sin ánimo de justificar demasiado a nuestra representación, debe destacarse que Brasil llegó a buscar el empate y se dedicó a conservar ese resultado, hasta que llegó el imprevisto tanto a su favor y entonces se multiplicó en defenderlo, aún a costa del físico de sus adversarios, que como Kempes y Bóveda sufrieron constantemente los golpes que "querían frenar" a los albicelestes.

Nos parece que este seleccionado puede rendir mayores frutos y será cuestión de que Menotti los siga haciendo trabajar y los tenga en cuenta para la integración del equipo que finalmente nos representará en 1978.

ALBERTO SACCANI

Newell's Empató con Gimnasia en La Plata

Pareció en un principio, y de acuerdo a lo que habían expuesto ambos rivales en la cancha hasta ese momento, que Newell's Old Boys se quedaría en posesión del triunfo en el partido de ayer disputado en La Plata. Pero la actuación de los rojinegros acusó un "impasse" al promediar los 45 minutos iniciales y como no se repuso debidamente en el resto del encuentro permitiendo con ello el repunte de Gimnasia y Esgrima, debió conformarse entonces el once rosarino con el cero a cero que arrojó el resultado final.

Pero a pesar de la falta de goles, el partido acusó algunos pasajes de interés, Newell's Old Boys inició su tarea con mejor predisposición aunque sin mostrar mayor efectividad para dejar establecido en el marcador ese mejor desempeño como habría sido justicia. Los rojinegros abusaron de las acciones individuales y ésto permitió que Gimnasia y Esgrima se agrupara bien en el fondo de su defensa, para luego ya en el segundo período respaldar con mayor eficiencia la labor de sus atacantes.

Sin embargo, no se registraron goles y el partido decayó sensiblemente en las postrimerías de su desarrollo, dejando la impresión que ambos equipos se conformaban con el empate.

Perdió Córdoba Frente a Lanús

Central Córdoba, perdió por 1 a 0 pero ello no resta merecimientos a su labor, ya que Lanús debió emplearse a fondo para mantener esa magra ventaja hasta la finalización del partido, porque los charrúas hicieron su parte en el espectáculo que se realizó en la cancha de los granates con bastante acierto aunque con escasa fortuna.

EL RESTO DE LOS RESULTADOS

Los demás partidos correspondientes a la vigésima quinta del torneo de primera "B", finalizaron con los siguientes resultados: Almagro 3 Estudiantes 1; Los Andes 6, Sportivo Dock Sud 2; Comunicaciones 2, Flandria 0; Def. de Belgrano 2, Arsenal 0; Nueva Chicago 3 Talleres 2; Sarmiento 3, Tigre 1; Almirante Brown 1, San Telmo 0; Platense 2, Morón 2 y Sp. Italiano 1 Quilmes 0.

ARGENTINO EMPATO

Argentino sigue con su campaña meritoria en el certamen de primera "C" y en la jornada del sábado, logró empatar en 3 goles por bando con Villa Dálmine lo que ratifica las bondades que viene poniendo de manifiesto el conjunto salaito en sus presentaciones sabatinas conducido por el técnico Rodolfo Riboiro.



Gradassi Sacó un Nuevo Triunfo de su "Galera"

El piloto cordobés Héctor Luis Gradassi, con Ford, se adjudicó ayer un importante triunfo, que lo aleja de sus seguidores en las posiciones del campeonato argentino de turismo carretera en la prueba disputada en San Miguel del Monte, Buenos Aires con la organización de la Federación de Asociaciones de pilotos de automóviles de Competición (FAPAC).

En segundo lugar se colocó Juan María Traverso, tercero los "hermanos Suárez" cuarto Jorge Recalde y quinto Antonio Lizeviche y sexto el rosarino Daniel Sancho.

Encabeza las posiciones del campeonato Gradassi, con 68 puntos, seguido por Traverso 36 Marincovich 26; Recalde y Hermanos Suárez 24; Di Palma 16 y Mouras 10.

BRAMBILLA EN AUSTRIA

El volante italiano Vittorio Brambilla, tripulando un March 751, se impuso en el gran premio de Austria, con puntaje para el mundial de conductores disputado ayer, bajo la lluvia en el circuito "Osterreichring" de 5.911 metros y suspendido por tal motivo al cumplirse 28 de las 54 vueltas estipuladas.

El volante local Nikki Lauda, con Ferrari, finalizó sexto, precedido por Hunt Pryce, Mass y Peterson mientras que el argentino Carlos Alberto Reutemann se ubicó décimo cuarto, a una vuelta, ante el anormal desempeño de su máquina Brabham.

DONOHUE GRAVE

ZELTWEG (Austria) 18 (Telam-Especial). — El piloto estadounidense Mark Donohue, recordman mundial de velocidad en circuito cerrado, fue operado en un hospital local, de una hemorragia cerebral secuela del accidente que protagonizó en las pruebas previas al gran premio de Austria de Fórmula 1.

Donohue perdió una rueda delantera de su "Penske" y salió violentamente de la pista, embistiendo a dos comisarios de la carrera, quienes también fueron hospitalizados en graves condiciones.

Transfirieron a Jorge Valdano

Confirmando lo que se había anticipado, Newell's Old Boys transfirió a Jorge Valdano al club Alaves que actúa en el fútbol de España mediante una elevada suma de dinero.

Valdano se trasladará en los próximos días a su nuevo destino futbolístico para someterse al examen médico, para luego regresar a nuestra ciudad para finiquitar todos los detalles referentes a su traslado en forma definitiva a España.

También ha trascendido que un conocido empresario ha renovado las tratativas para transferir a Mario Nicasio Zanabria a una fuerte entidad del fútbol europeo.

CENTRAL VOLVIO A PERDER

La gira que está realizando Rosario Central por el exterior sigue distinguiéndose por sus fracasos. A las derrotas experimentadas en sus presentaciones en Venezuela, cabe agregar ahora las que se han registrado en Vigo (España), donde fue vencido por el Levski Spartak de Bulgaria por 2 a 1, y por el Celta local por 3 a 0.

Meritoria Actuación en Tenis

Finalizó ayer por la tarde en el Santa Fe Lawn Tennis, el campeonato argentino de tenis para menores organizado por la Liga de Tenis del Litoral y fiscalizado por la Federación Nacional de ese deporte.

Los resultados finales, fueron los siguientes:

Categoría menores: Castellan (Rosario) a Rivera (Santa Fe) por 3-6, 6-2 y 6-4; categoría juveniles: Bengoechea (Buenos Aires) a Grimolissi (Buenos Aires por 6-1 y 6-3; categoría cadetes: Junis (Rosario) a Gómez (Rosario) por 6-2 y 6-4.

Tabla de Posiciones

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
River Plate	37	22	9	6	53	70	38
Boca Juniors	38	22	6	10	50	80	40
Huracán	37	20	9	8	49	70	45
Unión	37	19	9	9	47	60	41
Estudiantes	38	18	11	9	47	68	51
Colón	38	16	15	7	47	60	48
Rosario Central	38	15	11	12	41	75	50
Ferrocarril Oeste	37	14	12	11	40	60	58
Vélez Sársfield	38	13	13	12	39	50	47
Newell's Old Boys	37	10	16	11	36	44	42
Gimnasia y Esgrima	37	11	12	14	34	55	65
Independiente	37	12	9	16	33	48	52
San Lorenzo	37	10	12	15	32	54	63
Chacarita Juniors	38	11	10	17	32	47	72
Atlanta	37	12	7	18	31	56	69
Racing	37	7	17	13	31	60	89
Banfield	37	7	14	16	28	57	71
All Boys	38	9	10	19	28	43	65
Argentinos Juniors	38	8	9	21	25	46	70
Temperley	37	7	11	19	25	42	74

Total de goles anotados: 1.145.



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG



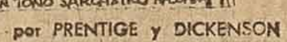






TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



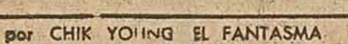


RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON









EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





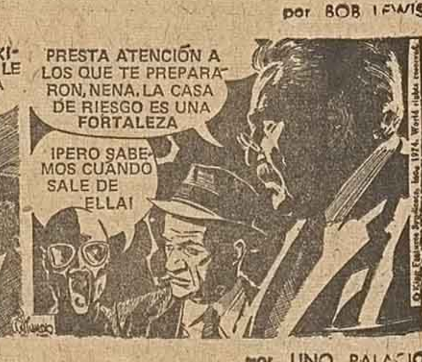




AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







RAMONA — por LINO PALACIO





